

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE

Carlos Ramírez Sánchez¹

Octubre 2004

¹ Carlos Ramírez Sánchez, es Director de Vínculos y Cooperación Internacional de la Universidad de Valparaíso – Chile y Ex Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

INDICE

| | Pág. |
|--|------|
| I Introducción | 1 |
| II Presentación del Sistema de Educación Superior | 2 |
| 1) El Sistema Nacional | 6 |
| 2) Razones de la Internacionalización | 7 |
| 3) Los Actores | 8 |
| 3.1 Ministerio de Educación | 9 |
| 3.2 Ministerio de Relaciones Exteriores | 9 |
| 3.3 Ministerio del Interior | 9 |
| 3.4 La Cooperación Internacional | 10 |
| 3.5 Agencia Chilena de Cooperación | 12 |
| 3.6 Organismos y Fuentes Internacionales | 13 |
| 3.7 Consejo de Educación Superior | 13 |
| 3.8 Comisión Nacional de Acreditación | 13 |
| 3.9 Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología | 14 |
| 3.10 Comisión de Relaciones Internacionales Consejo Rectores | 15 |
| 3.11 Otros actores y proveedores de servicios educativos | 16 |
| III Las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país | 17 |
| 1) La Dimensión Institucional | 17 |
| 1.1 Metodología de la Investigación | 17 |
| 1.2 La declaración de la misión y la comprensión del proceso | 18 |
| 1.3 Razones Institucionales | 19 |
| 1.4 Planificación Estratégica | 20 |
| 1.5 Los recursos de apoyo a la Internacionalización | 21 |
| 2) Actividades Programáticas | 26 |
| 2.1 Redes y Acuerdos Institucionales | 26 |
| 2.2 Movilidad Estudiantil | 28 |
| 2.3 Sedes Transaccionales | 31 |
| 2.4 Venta de Servicios Educativos al exterior | 31 |
| 2.5 Internacionalización del Currículo | 33 |
| 2.6 Programas académicos y Estudios de idiomas | 34 |
| 2.7 Centros de Enseñanza del Idioma Español y Cultura Chilena | 34 |
| 2.8 Programas de grado doble o conjuntos | 35 |
| 2.9 Investigación y Proyectos | 35 |
| 2.10 Programas Internacionales de Extensión | 37 |
| 2.11 Académicos “internacionalizados” y reconocimiento de la actividad | 38 |
| 2.12 Educación a Distancia | 40 |
| IV Conclusiones | 41 |
| V Fuentes de Consulta | 43 |

I INTRODUCCIÓN

“El futuro de la internacionalización pasa por los siguientes factores: su aceptación como parte integral y medular de la política educativa para el mejoramiento de la calidad, de la pertinencia de la educación y de la transformación de los sistemas educativos en función de los requerimientos de una sociedad global y por el papel estratégico que se le otorgue a la cooperación académica internacional para la mundialización de la solidaridad y la construcción de una auténtica ciudadanía global” (1)

Frente a una sociedad cada vez más compleja, interdependiente donde la brecha tecnológica y económica genera cada día un distanciamiento significativo, las IES del país deben volver a pensar en su vocación original, a ser una instancia crítica, una instancia de anticipación y de prospectiva, convirtiéndose como lo señalaba el Ex Director General de UNESCO, Federico Mayor, en uno de los pilares de la vida democrática, contribuyendo a una sociedad más justa... ello porque son Instituciones fundamentalmente para el futuro del mundo absolutamente necesarias para la democracia, para la justicia, para la adopción de medidas basadas en el rigor científico, para realizar una crítica neutral, a pesar que muchas de ellas se encuentran atrapadas en la realidad nacional, forzadas a seguir agendas contingentes, que en algunos momentos se contraponen a la idea de Instituciones abiertas, que participan e interactúan en redes internacionales y deben trascender por lo mismo sus fronteras territoriales.

En ese contexto las Instituciones de Educación Superior han asumido, de diferente forma y con distintos grados de comprensión y análisis, la manera de incorporarse al proceso de su internacionalización. Se aprecian actividades internacionales crecientes, muy interesantes, pero muchas veces dispersas, carentes de coherencia, con Instituciones sin planes estratégicos claros y tampoco sin instrumentos que permitan evaluar la efectividad de las actividades internacionales que se realizan.

Por otra parte la comprensión del complejo desafío de internacionalizar las Instituciones, no es totalmente comprendido y asimilado por las más altas autoridades del Gobierno y de las propias IES como un proceso estratégico y transversal. Este trabajo pretende ser entonces un aporte más que permita conocer, reflexionar y analizar los desafíos y las tareas para abordar la internacionalización como un proceso fundamental del quehacer presente y futuro de las IES en el país.

(1) Jocelyne Gacel – Ávila. “La Internacionalización de la Educación Superior- Paradigma para la ciudadanía Global”. Centro Universitario de Cs. Sociales. Universidad de Guadalajara - México 2003

II PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el caso de Chile, la evolución histórica es similar a la del resto de los países de América Latina. La primera Universidad, creada en el año 1738, fue la de San Felipe, que dio origen a la Universidad de Chile, fundada por ley en el año 1843. Más tarde, en el año 1898, se crea la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Durante la primera mitad del siglo XX, la creación de nuevas instituciones fue bastante restringida. A fines de 1980, se produce un cambio estructural del sistema, que dio inicio a un conjunto de profundas transformaciones en la Educación Superior. Esta reforma diversificó el sistema y abrió paso a la creación de nuevas Instituciones y a una lógica de mayor apertura a lo privado y desconcentración que caracteriza el proyecto neoliberal del gobierno militar y se *“optó por facilitar al máximo el establecimiento de IES privadas como una manera de canalizar y absorber la demanda de estudios superiores sin costo para el Estado”*. (2)

A raíz del crecimiento de las IES el país pasa a ser uno con las mayores tasas de crecimiento, tanto públicas como privadas en toda América Latina, lo que lo ha llevado a contar con un bajo número promedio de estudiantes en el sector universitario por Institución con una cifra de 3.912 (3) *“es importante señalar, que América Latina es la región del mundo donde mayor crecimiento hubo en el sector privado en las dos últimas décadas, siendo en la actualidad el porcentaje promedio en el sector privado de la educación un 38%”*. (4) El país cuenta con una matrícula del 53,6% en el sector privado, luego de Colombia y Brasil. (5)

La reforma produjo una reducción del flujo de recursos estatales a la educación superior, traspasando parte de este gasto al sector privado y operando con el supuesto de que la información y transparencia del mercado serían elementos necesarios y suficientes para la regulación de la oferta y la demanda académica y ocupacional.

(2) J.J Brunner, J. Bricall. Documentos Columbus – Gestión Universitaria. Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina. Regulación y Financiamiento. Pág. 49

(3) Statistical Yearbook UNESCO 1977 para matrícula. Situación y principales dinámicas de transformaciones de la Educación Superior en América Latina. Carmen García Gaudillo. Cresalco- UNESCO, Caracas 1996 para número de Instituciones

(4) Carmen García – Gaudillo. “Gats, Educación Superior y América Latina. Algunas ideas para contribuir a la discusión”. Columbus – Junio 2002. Pág. 13.

(5) Sólo considera a países que forman parte de este estudio, dado que los más altos son R. Dominicana y El Salvador

Al respecto, J.J. Brunner señala *“conocido, por paradigmático, es el caso chileno, donde el alcance de las modificaciones introducidas durante los años ochenta al sistema de educación superior dio por resultado, en los noventa, un acentuado cambio en el comportamiento de las universidades públicas, las cuales en promedio obtienen sólo un 48% de sus ingresos por concepto de financiamiento fiscal asegurado por el Tesoro Público, en tanto que el resto se reparte entre recursos obtenidos competitivamente (22,4%), recursos provenientes del cobro de aranceles y el crédito institucional (17,2%) y recursos para la investigación obtenidos de fondos concursables (12,3%)”*. (6)

La distribución de los estudiantes de las IES, según la UNESCO en nuestro país, durante el período comprendido entre los años 1980 y 1995, concentró un 76% de la matrícula en el nivel profesional, un 26% en el nivel técnico y sólo un 2% en el postgrado, lo cual refleja una debilidad del sistema a nivel de maestrías y doctorados.

Hoy existen 226 instituciones de Educación Superior, que de acuerdo a la legislación Chilena vigente, reconoce cuatro tipos: Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Academias de Guerra y Politécnicas y Escuelas de Armas y Especialidades de las Fuerzas Armadas, la Escuela Técnica Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Instituto Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile. De este total, 63 son Universidades, de las cuales 25 son las denominadas Universidades del Consejo de Rectores que gozan de autonomía, 38 son Universidades privadas, de las cuáles 8 son autónomas, 8 se encuentran en proceso de acreditación, 1 en examinación y 29 autónomas. En relación a los Institutos Profesionales, actualmente existen en el país un total de 48, de los cuales 17 gozan de autonomía, 6 se encuentran en acreditación y 25 en examinación. Finalmente, en lo que se refiere a los Centros de Formación Técnica a lo largo del país, existen 115, de los cuales 9 son autónomos, 56 en proceso de acreditación y 50 supervisados.

En cuanto a las Universidades Estatales (suman 16), son personas jurídicas de derecho público, autónomas y con patrimonio propio. Entre las Universidades que no pertenecen al Estado, se cuentan todas aquellas que se crearon a partir del año 1981 y las seis Universidades de la Iglesia Católica y tres Universidades creadas por particulares y existentes con reconocimiento oficial al 31 de Diciembre del año 1980.

Para el caso de las Universidades, se utiliza frecuentemente el criterio de clasificarlas en Instituciones tradicionales y no tradicionales. Esta clasificación obedece a un convencionalismo aceptado, que significa poder aludir globalmente, con el adjetivo “tradicional”, a todas las Universidades que como tales, o como sedes de una Institución mayor, preexistían a la Reforma de la Educación Superior iniciada en Chile en el año 1981. (Actualmente 25)

(6) José Joaquín Brunner. Serie Documentos de Trabajo. CPU. N 8 / 2000 “América Latina. Políticas de Educación Superior durante los Años Noventa. Dinámicas y Efectos” Mayo 2000. Pág. 14

Un aspecto importante para conocer las características de las IES en el país, es su pertenencia o no al Estado, denominando Instituciones Estatales y Privadas, que en todo caso representan estructuras muy diferentes si las comparamos por ejemplos con otras IES estatales en América Latina. Las Instituciones estatales son las que “pertenecen” al Estado, y las Instituciones privadas, las que no pertenecen al Estado, sino a particulares o a la Iglesia Católica. Actualmente son IES del Estado: las Universidades estatales y los establecimientos de Educación Superior de las FFAA, de la Dirección General de Aeronáutica Civil y de Carabineros.

No existen hoy en día Institutos Profesionales ni Centros de Formación Técnica estatales, dado que los últimos dos que existieron en esa calidad se mantuvieron hasta el año 1993, creándose a partir de ellos, dos nuevas Universidades Estatales. En cuanto a las Instituciones privadas en Chile, corresponde a: las Universidades que no pertenecen al Estado, todos los Institutos Profesionales actualmente existentes y todos los Centros de Formación Técnica actualmente existentes.

Las IES cuentan, a lo largo del país, con 486 sedes en las diferentes regiones, correspondiendo a sedes universitarias 145, de las cuales 56 son Tradicionales y 89 Privadas. Los Institutos Profesionales cuentan con 136 sedes y los Centros de Formación Técnica con 205. En el caso de las Universidades tradicionales y privadas, su localización preferente es la Región Metropolitana (40%), Valparaíso (12,4%) y Concepción (11,7%), lo que implica un 64,1% del total de las sedes Universitarias ubicadas en estos polos de actividad económica del país.

Del total de la matrícula, considerando los niveles de pregrado, postítulo y postgrado, en la Región Metropolitana se concentra un 48,6 % del total nacional de los matriculados, en Valparaíso el 13,4 % y en Concepción un 11,7 %. Asimismo entre las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción se concentra el 71,1 % de la matrícula de los Institutos Profesionales y en esas mismas ciudades el 66 % de los alumnos matriculados en los Centros de Formación Técnica. En cuanto a las áreas del conocimiento de los estudios, a nivel nacional el 29,8 % está estudiando en el Área Tecnológica, el 16,1 % en Ciencias Sociales, el 13,4 % en Administración y Comercio y el 12,3 % en Educación.

Estas Instituciones han contribuido a la creciente cobertura de la educación en el tramo etéreo de entre 18 a 24 años. El año 2002, el país, con una población de 15.549.125 habitantes, y con un tramo de 18-24 años de 1.746.525, presentó una matrícula total de 501.162, lo que representa un porcentaje de cobertura del 28,69%.

En relación al financiamiento, el país se ubica en un tramo intermedio en relación a América Latina, con un gasto público en educación de cerca de 3,5% del PIB. Si se suma a ello el gasto privado, alcanza una cifra del 6,7 %, por lo que se puede indicar que el gasto - país en Educación se encuentra en un nivel adecuado, sobre el promedio de los países de la OECD. El gasto país, considerando lo público y lo privado, destinado específicamente a Educación Superior es de alrededor de 1,5% del PIB. En cuanto a la Educación Superior el presupuesto público es del orden de 0,6% del PIB, eso implica que del total del presupuesto público destinado a toda la educación en el país, la Educación Superior recibe cerca del 18%.

A mediados de los 90 el nivel académico de los profesores en las Universidades tradicionales era de un 12,4% de doctores y de un 18,1% con maestría, mientras que el 69,5% eran sólo profesionales. Hay un bajo índice de científicos e ingenieros en I&D, que según cifras de la UNESCO al año 1998, establecían una relación de 459 científicos e ingenieros por cada un millón de habitantes, entregando un gasto (público y privado) en I&D del orden del 0,8% del PIB.

En relación a la formación de postgrados, en el año 1996 existían en Chile 47 Programas de Doctorado, con una matrícula total de 683 estudiantes, graduándose 53 doctores. Entre los años 1982 y 1997 se graduaron 2.450 doctores chilenos; 400 de ellos lo hicieron en programas nacionales, 1.200 en Europa y 850 en América del Norte.

En Chile, son mayoritariamente Universidades tradicionales las que ofrecen servicios docentes de postgrado (a nivel de maestría y doctorado). Existen a la fecha un total de 364 Programas de Maestría y 75 de Doctorado.

En cuanto a eficiencia del sistema universitario un estudio realizado respecto a la medición de tasas de egresados promedios del sector público Universitario en América Latina en 1996, ubicó al país entre los más bajos con una tasa del 9,1%.

En los últimos tres años, se han implementado 322 proyectos de apoyo al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, con una inversión de US\$ 160,1 millones. Se ejecutaron 173 proyectos de apoyo al pregrado por US\$ 77,1 millones en áreas como: capacitación de recursos humanos, equipamiento de informática y comunicaciones, integración de nuevas tecnologías de información de información para los aprendizajes, servicios de apoyo a los estudiantes. Asimismo se realizaron importantes proyectos de inversión en 23 nuevas bibliotecas universitarias de última generación.

Un aspecto significativo es un acuerdo entre el sistema escolar y el de educación superior para generar una nueva prueba de ingreso a la educación superior vinculada al currículo escolar, un gran hito luego de aplicar un mismo sistema por más de 30 años. En ello la experiencia internacional de los 4.138 profesores de enseñanza básica y media en los últimos cinco años, ha contribuido a incentivar la generación de redes de docentes internacionales que contribuirán a mejorar la articulación global del sistema en materias de internacionalización.

En el ámbito técnico - profesional, 150 Instituciones han desarrollado educación dual fomentando así la vinculación con el sector productivo, apoyándose 53 proyectos por US\$ 15,1 millones para apoyar infraestructura para el desarrollo de carreras técnicas. Un elemento central será potenciar la oferta de formación técnica a través del Programa denominada Chile Califica, Programa de Gobierno con incentivos y becas para optar a estas carreras, acceso a créditos, generación de redes con el sector productivo, permitiendo que cada una de las regiones del país articule su oferta técnica con las necesidades para el desarrollo estratégico regional.

El reciente informe publicado por la Universidad Adolfo Ibáñez, denominado "Capital Humano de Chile", demuestra que a pesar de los avances, el país se encuentra, en materias educativas, muy por debajo de lo requerido para mantener el crecimiento económico en el contexto de un mundo globalizado.

En ese sentido, un elemento relevante es el informe de la Competitividad Mundial del International Institute for Management Development (IMD) de Suiza. El país aparece finalmente en el lugar 16 de entre 29, lo cual es necesario tomar en cuenta si hace 10 años el país estaba en el 7 lugar de entre 50.

1) EL SISTEMA NACIONAL - Políticas Públicas

El año 1994 se da inicio a un nuevo programa en Educación Superior, cuyo objetivo fundamental se orientó a modernizar y mejorar la calidad y equidad de la Educación Superior, lo que trajo consigo un incremento significativo de aportes a nuevos programas, particularmente un nuevo marco de políticas para Educación Superior, el que fue definido en el año 1997.

El Ministerio de Educación definió 4 ejes orientadores, quedando la internacionalización como uno de los que contribuyeran a implementar, desarrollar y consolidar el sistema. A pesar de ello, hoy un 81% de las Instituciones reconocen que el Gobierno no ha orientado de la mejor forma este importante tema, a diferencia de otros ámbitos de la economía nacional.

A pesar de la indiscutida necesidad de contribuir a la internacionalización de las IES y la creciente presencia de actores del Gobierno Central, el 100% de las Universidades tradicionales señala que existe una carencia de políticas explícitas en estas materias (7), considerando además que el tipo de vinculación con la globalización es aún en relación a un mercado claramente indefinido y subordinado a proveedores extranjeros.

(7) Entendiendo por política pública "un conjunto de criterios conocidos, generales, estables, dotados de un alto grado de aceptación, y cuya finalidad no consiste en ser meramente proclamados por las autoridades del caso, sino en orientar, efectivamente, las decisiones públicas que se adoptan en el tema de la internacionalización, así como las que agentes privados deban tomar en el mismo campo, de manera que unas y otras decisiones se apoyen en información disponible y confiable y resulten coherentes y eficaces en relación con los objetivos que se quiera alcanzar en este importante ámbito de la vida nacional" (A. Squella - Ex Rector U. Valparaíso - Chile).

Esto queda en evidencia al no existir acciones coherentes, articuladas y ejecutadas por las diferentes Instituciones de Gobierno que deben apoyar, entre otras cosas la internacionalización de las IES en el contexto de la inserción internacional del país. Al respecto J.J. Brunner señala *“el asunto principal en juego es la definición de un marco estable de relaciones entre las Instituciones, el Estado y el mercado. Los intereses y las posturas de los diversos agentes Institucionales y políticos son contradictorios. En suma, la coordinación provista preferentemente por el mercado es acusada desde distintos ángulos de promover un cierto desorden a nivel del sistema y de operar por virtud de su escasa regulación”*. (8)

Son evidentes los avances que se han logrado en los 90 respecto de las dos décadas previas. Sin embargo, también es cierto que en los últimos años ha habido una política más implícita que explícita, más reactiva que activa, más parcial que global, más ligada a los recursos disponibles que fija el Ministerio de Hacienda que a las convicciones que tienen las autoridades de Educación en lo relativo a la internacionalización de las IES del país.

1) RAZONES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Las razones políticas fueron las más importantes desde el punto de vista del Gobierno que buscó durante los años 90 re-componer relaciones bilaterales y multilaterales. La re-inserción internacional en el marco de la paulatina y gradual recuperación de la democracia se debe al esfuerzo sistemático realizado por los Gobiernos de los Presidentes Aylwin, Frei y Lagos.

Esto, sin lugar a dudas, ha permitido fortalecer las relaciones internacionales universitarias, que se han visto favorecidas y a ratos sobrepasadas por el interés creciente de las contrapartes por establecer acuerdos de cooperación y formación de redes con IES del país.

En ese sentido se aprecia la voluntad política del Gobierno por impulsar la vinculación internacional de las IES en el contexto de los importantes acuerdos alcanzados por el país en los últimos años ,pero no se aprecian acciones concretas a nivel de nuevos Programas y Fondos que permitan interactuar de forma efectiva en el marco de estas nuevas oportunidades.

Otra motivación del Gobierno ha sido la seguridad y las relaciones pacíficas con los países fronterizos y así también contribuir al fortalecimiento de la idea de integración, tema que tiene un respaldo más bien político que académico, dado que las IES del país han privilegiado, en general, relaciones con otros países, y no preferentemente con sus vecinos. (9)

(8) J.J. Brunner, J.M. Puryear “Educación, Equidad y Competitividad Económica en las Américas: un proyecto del diálogo interamericano” Pág. 137

(9) Los Convenios bilaterales suscritos por las IES del país reafirman este aspecto, apreciándose mayores vinculaciones con Europa. En el caso de las Universidades tradicionales, cuentan con 715 Convenios con IES Europeas y 472 de Sudamérica.

Uno de los aspectos más relevantes del proceso de internacionalización de nuestro país, en las últimas décadas, es el hecho de “haber cambiado su posición geopolítica”, dado que hace algunas décadas era considerado el “último rincón del mundo”, rodeado por la infranqueable y monumental Cordillera de los Andes, que incluso planteaba una condición casi natural de aislamiento hacia el resto del mundo.

Sin embargo, las recientes décadas y el desarrollo económico y político del país, acercándose a una estabilidad democrática y económica, lo han situado como “la ventana del mundo” hacia los mercados emergentes, que lo presenta como un país “visible y cercano” a socios comerciales y científicos. Las recientes firmas como: el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Acuerdo con la Unión Europea y el Tratado con Corea, constituyen un claro testimonio de ello.

Esto ha sido logrado en gran medida por una serie de factores, entre los que destaca la estabilidad y crecimiento económico comparativo con el resto de las economías en América Latina.

En relación a las razones de orden económico, indudablemente la posibilidad de fomentar el proceso exportador de la industria nacional y la penetración en nuevos y atractivos mercados para la economía, han sido ejes estratégicos de la inserción del país en el mundo, lo cual ha orientado a que las IES, particularmente Universidades, contribuyan a ese desafío.

2) LOS ACTORES

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y sus diversos actores por contribuir a la internacionalización de las IES, hay que reconocer que ellas han ido haciéndose cargo de este tema en forma directa y bilateralmente con los diferentes actores y dispositivos programáticos que el propio Gobierno de Chile cuenta en materias de internacionalización.

Se reconoce la ausencia generalizada de acciones integradas y coordinadas, las cuales lógicamente que deben estar articuladas entre los actores nacionales y regionales y que se realizan en forma aislada, inorgánica y a veces superpuestas, generando el natural desconcierto de los propios actores Institucionales.

Existen diferentes actores del desarrollo nacional que juegan un rol en el proceso de internacionalización de las IES, entre los que destacan Organismos gubernamentales centrales y descentralizados, Universidades, Institutos Tecnológicos Independientes y Centros Académicos Independientes, Organismos no Gubernamentales de desarrollo, empresas públicas y privadas y actores del desarrollo regional. A continuación se describen algunos de los de mayor vinculación con las IES.

3.1 Ministerio de Educación

A pesar de ser el principal actor de este proceso y contar con un Departamento de Relaciones Internacionales, este Ministerio ha dejado en manos de otros organismos de Gobierno y de las propias IES el quehacer de la internacionalización que cada una ha implementado según sus propias necesidades y criterios. Afirmándose en que el Ministerio no cuenta con una organización que tenga la capacidad de ser un actor nacional que articule, coordine y oriente a los otros organismos de Gobierno y a las IES en materias de internacionalización educativa.

3.2 Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Dirección de Promoción de Exportaciones Pro-Chile, dependiente de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, ha tenido como misión fundamental apoyar el desarrollo del proceso exportador y la internacionalización de empresas chilenas, de acuerdo a la política de inserción económica internacional del país, de los acuerdos suscritos por el país y en el marco de la OMC.

Su objetivo ha estado centrado en contribuir a diversificar y estimular las exportaciones de productos y servicios- especialmente no tradicionales, proveer de información al sector exportador y apoyar los contactos con potenciales compradores extranjeros, actuando sobre tres líneas de acción estratégica: ampliación, consolidación y profundización de la base exportadora.

Un aspecto importante de su labor ha sido el Programa Internacional de Posicionamiento Económico Comercial del país en el exterior, el cuál pretende generar una percepción favorable con una amplia gama de bienes y servicios de excelente calidad en una de las economías más abiertas del mundo, incorporándose oficialmente a partir del año 1997 la “exportación de servicios educativos”.

3.3 Ministerio del Interior.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional, dependiente de este Ministerio, ha iniciado, a partir del año 2003 un proceso orientado a fortalecer las capacidades regionales en materias internacionales.

En una acción conjunta el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Relaciones Exteriores, han iniciado un plan en cada una de las 13 Regiones del país para fortalecer la presencia internacional de las Regiones y todos sus actores, contando hoy el 100% de ellas con un Encargado Regional de RRII.

Lo anterior implica un Programa de Apoyo al Desarrollo Internacional de las Regiones, que busca, entre otros propósitos, modificaciones en las atribuciones y competencias de los Gobiernos Regionales en el ámbito internacional, así como la adecuación de instrumentos y el ordenamiento de los actores y de las prioridades en las instancias que participan en la cooperación descentralizada, a través de tres acciones principales: a) fortalecimiento regional de capacidades institucionales y profesionales, b) incorporación de prácticas de coordinación más eficientes y mejor concertadas entre los actores institucionales nacionales y regionales y c) apoyo en el fomento a la gestión regional de vínculos de cooperación y de inserción internacional en regiones.

3.4 Cooperación Internacional

Este ha sido uno de los actores relevantes de este proceso. En la actualidad los objetivos estratégicos del país en materias de Cooperación están orientados fundamentalmente a fortalecer la Institucionalidad del país en gestión y coordinación de la cooperación internacional; reforzar y profundizar la presencia del país en el sistema internacional; captar y gestionar becas de la cooperación; proyectar hacia el exterior la capacidad técnica vía cooperación horizontal y ampliar y desarrollar acciones a países de menor desarrollo.

Hasta los años 70, los aportes de la Cooperación Internacional fueron de gran magnitud, pero a partir de esa época y hasta el año 1989, durante el Gobierno Militar, los recursos oficiales decrecieron en forma considerable.(10)

Una vez recuperado el sistema democrático y generado una estabilidad macroeconómica, nuestro país deja de recibir este tipo de aportes de la Cooperación Internacional, generándose una reorientación de apoyo a través de Asistencia Técnica no reembolsable de parte de las diferentes Agencias de Cooperación.

Es así como desde esta perspectiva, la Cooperación Internacional ha llegado a constituirse en una parte integral de los Programas de Gobierno, como un instrumento para reinsertar a Chile en el contexto internacional, para diseñar estrategias de captación de recursos hacia proyectos en áreas prioritarias, para proyectar las capacidades nacionales hacia el exterior, y finalmente para dinamizar los vínculos con las fuentes de cooperación, tanto multilaterales como bilaterales.

El país fue un actor privilegiado en cuanto a recursos y proyectos ejecutados: la creación del Instituto Nacional de Capacitación, el Instituto Tecnológico, el Instituto Forestal, el Instituto de Fomento Pesquero, el Centro Tecnológico de la Leche, constituyeron importantes iniciativas generadas en el país, entre muchas otras, financiadas con aportes de la Cooperación Internacional hasta antes de los años 80.

(10) Es importante señalar que el país durante el período comprendido entre 1974 a 1989, recibió, por vías no oficiales, importantes aportes en materias vinculadas a la recuperación de la Democracia y los Derechos Humanos.

Los usuarios tradicionales de la Cooperación oficial han sido los organismos públicos y las Universidades, lo que queda muy claro en la creación de CONICYT, los institutos centrales en universidades promovidas por UNESCO, y la creación de campus universitarios y nuevos enfoques educativos financiados por el BID.

El Centro de Acuicultura y de Investigaciones Marinas, el Centro de Estudios de Medición y Certificación de Calidad, el Instituto de Salud Pública, el Centro de Estudios Nucleares, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, el Centro Nacional de Electrónica y Telecomunicaciones, el Centro de Investigación Geológica y el Programa de Gestión de Recursos Hídricos y Evaluación Económica de la Plataforma Continental (EULA), son ejemplos de esta Cooperación.

Entre los Proyectos recientes algunos ejemplos son: el Centro de Excelencia de apoyo a las PYMES, el Instituto para la Innovación Empresarial, el Centro de Diagnósticos Nutricionales, el Programa AccessNova, entre la Nippon, Telegraph and Telephone (NTT), el Proyecto Multicéntrico SABE: Salud, Bienestar y Envejecimiento en América Latina y el Caribe, el Instituto de Tecnología de los Alimentos y la Organización Panamericana de la Salud, el Proyecto de Desarrollo de herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad en el continente, el Proyecto Formación de Centro de Recursos para la Promoción de la Salud, el Instituto de Tecnología de los Alimentos.

Del total de los recursos aportados al país vía Cooperación Técnica, las universidades han sido los actores más importantes. Entre el período 1982 y 1986 recibieron recursos por US\$ 21,3 millones ejecutándose 244 proyectos. Entre los años 1987 y 1988, recibieron US\$ 18,5 millones para ejecutar 143 proyectos. Los recursos provenientes de estas fuentes han contribuido entre otras cosas a mejorar las capacidades en las Universidades, formar recursos humanos especializados, fomentar la vinculación de la Universidad con el sector empresarial, contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología y a fomentar la I&D.

El volumen financiero de la cooperación oficial recibida por Chile entre los años 1990-2002 representa una cifra de US\$ 473 millones (en créditos) y de US\$ 760 millones (en donaciones).

De los aportes vía donación en este período, las áreas más beneficiadas han sido: Desarrollo Social, Modernización del Estado y Fomento productivo, siendo los principales donantes: Japón, Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda y Suecia como fuentes bilaterales y la Unión Europea, la OEA y la ONU como fuentes multilaterales.

En el nuevo escenario que enfrentan las IES, es importante evaluar con detención las actuales ofertas de Cooperación que los nuevos acuerdos presentan y las reales ventajas que ellos constituyen para sus Instituciones.

En los años recientes se aprecia, por parte de las IES, una mayor rigurosidad por evaluar las ofertas de cooperación, analizando si efectivamente ellas responden y son coherentes con las propias políticas y planes de desarrollo de éstas.

3.5 Agencia Chilena de Cooperación Internacional

El país cuenta desde el año 1990 con la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), que es un organismo de carácter público destinado a definir políticas y programas de cooperación concordantes con los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, a fin de complementarlo con fondos de cooperación internacional. En sus inicios, su desafío fundamental fue recuperar la presencia internacional del país en el concierto internacional.

En la actualidad la AGCI orienta su misión a *“apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional y, a través de la cooperación horizontal, proyectar la capacidad científica, cultural, tecnológica y productiva de Chile en el exterior de modo de contribuir a su inserción internacional y al logro de los objetivos de la política exterior”* (11), prestando atención a Programas orientados a: erradicación de la pobreza, equidad, transferencia y adaptación de tecnologías, descentralización administrativa regional y local, preservación del medio ambiente, modernización de la gestión pública y formación de recursos humanos en el exterior.

Por otra parte, en sus actuales tareas la AGCI ha fortalecido el principio “Chile país de Cooperación”, a través de actividades de cooperación horizontal hacia América Latina y el Caribe, básicamente traducidos en Programas de asistencia técnica, becas de postgrado en Chile y entrenamiento profesional y técnico. Junto a ello se han realizado acciones de cooperación hacia terceros países (cooperación triangular).

En lo anterior es necesario destacar que las IES del país, y en particular las Universidades tradicionales, gozan en el concierto internacional de un razonable prestigio en lo que se refiere a la administración, gestión, control y resultados de los aportes recibidos de la Cooperación internacional, lo que ha permitido construir un elemento muy importante en esta dimensión de la internacionalización: la confianza y la transparencia.

En general, y a pesar del interés del Gobierno por *“posicionar a la AGCI como interlocutor moderno, eficiente y central del tema de la cooperación internacional”* (12), la visión de las IES, particularmente Universidades, es crítica indicando que este organismo no está cumpliendo los objetivos estratégicos para lo cuál fue creado, entre otros aspectos por el escaso presupuesto destinado a actividades de cooperación y una falta de interacción con las instituciones que permitan una mayor articulación entre oferta y demanda del sistema.

(11) De la Política de Cooperación del Gobierno de Chile

(12) Idem

3.6 Organismos y Fuentes Internacionales.

Otro actor relevante de la internacionalización de las IES en el país son los Organismos y Fuentes Internacionales de Cooperación, algunas con representación en el país. Entre las que han aportado a proyectos de diferentes tipos a las IES, especialmente Universidades, éstas destacan la labor realizada por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Fundación Ford, la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación Rockefeller, la Fundación Humboldt, la National Science Foundation, la Fundación Guggenheim, la Fundación Andes, la Fundación Adveniat, la Fundación Volkswagen, la Fundación Kellogg, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Organización Internacional para las Migraciones, el Consejo Británico, la Comisión Fulbright, la DAAD, el Instituto Goethe, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Cooperación de Naciones Unidas para la agricultura y alimentación (FAO), la Organización de Naciones Unidas para educación, ciencia y cultura de la UNESCO, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Asimismo existe una amplia oferta de becas para profesionales del país en el exterior canalizadas a través de la AGCI (17 fuentes) o directamente por los oferentes internacionales (29 fuentes).

3.7 Consejo Superior de Educación

Es un organismo público y autónomo, encargado de acreditar instituciones privadas de educación superior, lo cual reviste un importante papel para contribuir al proceso de inserción internacional. Su función más importante es la administración del sistema de acreditación de las Universidades e Institutos profesionales privados, contando con atribuciones como evaluar y aprobar o rechazar los proyectos Institucionales que sean presentados, establecer y administrar el sistema de acreditación, evaluar y aprobar o rechazar los proyectos de nuevas carreras, establecer y aplicar sistemas de examinación selectiva, diseñar y aplicar mecanismos de supervisión o evaluación y recomendar al Ministerio la aplicación de sanciones a las Instituciones en proceso de acreditación. Entre los objetivos estratégicos se encuentran: cautelar la fe pública depositada por la comunidad en las instituciones de educación superior, asegurar niveles mínimos de calidad, promover el desarrollo global de las instituciones y proteger a los usuarios.

3.8 Comisión Nacional de Acreditación

Este organismo de certificación de calidad de los programas de estudios de las distintas carreras que imparten las instituciones de educación superior autónomas del país, está sustentado en dos comisiones: la Comisión de Acreditación de Postgrado (CONAP) y la Comisión de Acreditación de Pregrado (CNAP).

El proceso de carácter voluntario, está destinado a asegurar y promover la calidad de la educación, contando en la actualidad con más de 160 carreras de pregrado en proceso de acreditación. En Postgrado, a partir del año 1991, el país lo implementa contando el año 2000 con 36 Doctorados y 93 Maestrías acreditados.

En la actualidad se iniciará una experiencia de Acreditación Institucional que tiene como objetivo verificar que la institución sometida a evaluación posea un sistema confiable de regulación interna de la calidad. (13)

En definitiva, ambos organismos reflejan como lo señala J.J. Brunner *“que la marea pareciera estar cambiando. A una década de generoso laissez-faire ha sucedido otra en que, una vez ya establecido regionalmente un sector privado de enseñanza superior, se manifiestan así los signos de reacción”*. (14)

A fines del año 2002 se presentó un proyecto de ley para establecer un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Esta iniciativa propuso la creación de una Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para los programas de pre y postgrado. Lo interesante es que la propuesta incluye la posibilidad de abrirse a la acción de agencias de acreditación privadas, públicas, nacionales o internacionales, supervisadas por la CNA, entidad que determinará los requisitos que las agencias deberán cumplir para operar en el país, lo que posiblemente permitirá la presencia futura de este tipo de proveedor educativo internacional.

3.9 Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (CONICYT)

Un actor importante del proceso de internacionalización en el país es la comisión creada en el año 1967 con la misión de asesorar al Gobierno en el campo de la ciencia y tecnología. Actúa como la institución coordinadora y articuladora para promover y fortalecer la investigación científica y académica, la formación de recursos humanos, el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento y la innovación productiva, razón por la cual administra, a nivel nacional, los recursos públicos destinados a estas materias.

(13) Lo que difiere de la acreditación mencionada por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza que se refiere al análisis que el Consejo Superior de Educación efectúa a las nuevas instituciones de educación privadas - universidades e institutos - para, eventualmente otorgarles la autonomía, concepto que según la propuesta sería denominado con la palabra "licenciamiento".

(14) J.J Brunner, J. Bricall. Documentos Columbus - Gestión Universitaria. Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina. Regulación y Financiamiento. Pág. 51

Dentro de los objetivos fundamentales se encuentran : impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología como instrumento de desarrollo nacional, contar con un Sistema Nacional de Información en ciencia y tecnología, dar coherencia y proyección a la formación de recursos humanos para la investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología, enfatizando el incremento de la cantidad mínima necesaria de investigadores en áreas emergentes o deficitarias, imprescindibles para el desarrollo del país, promover el intercambio y la inserción internacional de investigadores, fortaleciendo los programas de cooperación existentes con países de América del Norte, Latinoamérica y de la Unión Europea.

Entre los instrumentos más relevantes se encuentran: el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, el Fondo de Investigación Avanzada en Áreas Prioritarias, el Programa de Divulgación y Valoración de la CyT (EXPLORA) y el Programa Regional para la promoción de la capacidad de investigación y formación de masa crítica en Regiones.

Asimismo, un rol relevante cumplen los Departamentos de Recursos Humanos y Becas de Postgrado para el apoyo global a la formación de profesionales con estudios de postgrado, el Departamento de Información que administra diversos programas orientados a la recopilación y difusión de la información científica y tecnológica y desarrolla programas tendientes a facilitar el acceso a la información científica nacional e internacional necesaria en las actividades de investigación.

En la vinculación internacional, el Departamento de Relaciones Internacionales es el encargado de fomentar la integración de la comunidad científica nacional con sus pares en todo el mundo y vincula la labor de CONICYT con las instituciones nacionales e internacionales en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

La intensa agenda internacional de este organismo es coordinada con contrapartes internacionales como Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Corea, Cuba, USA, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, México, Perú, Portugal y Venezuela, entre otros países.

3.10 Comisión de Relaciones Internacionales de las Universidades Tradicionales

Una instancia de coordinación de las 25 Universidades la constituye en el país el Consejo de Rectores, creado el año 1954. Recientemente el año 1997 este Consejo crea la Comisión de Cooperación Internacional, red conformada por los 25 Encargados de Cooperación y Relaciones Internacionales, que desde su creación ha buscado ser un espacio de encuentro, debate, análisis y formación con el fin de promover y estimular la internacionalización en las Universidades miembros, y que constituye hoy la única Red Universitaria existente en estas materias en las IES del país, realizando acciones en tres ejes prioritarios: formación en gestión de la cooperación, divulgación de información y promoción

y promoción del sistema universitario al exterior, junto a la exportación de sus servicios educativos.

3.11 Otros actores y proveedores de servicios educativos.

Es indiscutible que existen hoy otros actores presentes en la realidad educativa en el país, que en forma creciente han instalado actividades presenciales, semipresenciales, a distancia y otras modalidades que hace necesario considerarlos como parte de la realidad de los “actores” de este proceso, es lo que algunos especialistas denominan el modelo de “globalización con subordinación”.

Un 45 % de las IES ven este fenómeno como una externalidad positiva que contribuirá en el largo plazo a generar naturalmente estándares internacionales que autorregulen la oferta, en cambio otros consideran que esta presencia desreglada afecta entre otras cosas el aseguramiento de la calidad.

En ese nuevo contexto, algunas Universidades del país han realizado alianzas estratégicas con socios extranjeros, quienes han aportado recursos para su consolidación y presencia en el mercado destacando los atributos “internacionales” de las mismas. Las Instituciones extranjeras buscan socios locales para instalar oficialmente sus Programas, dado que ello exige un reconocimiento legal. A la fecha no existen Universidades extranjeras funcionando con una estructura jurídica autónoma en el país, que les permita operar en forma independiente otorgando títulos o grados con reconocimiento oficial.

Una acción importante en este sentido la realizó el Sylvan Learning el año 2000. El 2003 la transnacional invirtió US\$ 51 millones, con el compromiso de aumentar en US\$ 17 millones adicionales, en una Universidad privada y se transformó así en el principal operador universitario extranjero en Chile, con una fuerte presencia de marco internacional ofertando programas en el extranjero y el uso de idiomas y tecnologías como herramientas obligatorias de estudio, representando así el 7% del sistema de universidades y el 19% de las Instituciones privadas del país.

La presencia de proveedores Universitarios Españoles con consumo en el país representan junto a Brasil, el mayor número de programas impartidos “in situ”. En América Latina existiendo 193 el año 2000), siendo las principales áreas: Humanidades y Ciencias Sociales (59,6%) y la Ingeniería y Tecnología (24,3%), constituyen procesos recientes y que se ha incrementado notablemente a partir del año 1998.

De esta modalidad el país representaba el 19.6 % con 38 Programas de 22 Instituciones Universitarias Españolas, siendo las de mayor presencia las Universidades Politécnica de Madrid (6), Valladolid (5) y Lleida (5).

En la modalidad de suministro con presencia comercial directa o indirecta, se pueden señalar las experiencias en Santiago de Chile de Instituciones

extranjeras como el Tec de Monterrey y el Latin Australia Education, que representa a varias Universidades Australianas.

Pero indiscutiblemente el tema de la educación a distancia y la llegada de profesores extranjeros a realizar tareas temporales en el marco de Programas Académicos Internacionales ofertados en el mercado local, son las formas de suministro más utilizadas por los proveedores de servicios educativos en el país que reflejan estrategias sustentadas en una fuerte motivación económica.

Finalmente es relevante destacar los proveedores asociados a la Educación Superior en el país, que gracias al creciente interés de las IES por realizar actividades internacionales, han visto aumentar la demanda en servicios como: conectividad: uso de internet, teleconferencias, telefonía celular, sitios web, transporte aéreo, seguros de viaje, marketing y merchandising educativos, publicaciones promocionales de ofertas educativas, entre otras .

III LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN EL PAÍS

1) LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Metodología de la Investigación.

Para realizar parte de este informe se utilizó una metodología de investigación basada en dos instrumentos diseñados y aplicados para este estudio: un cuestionario de respuesta abierta y un cuestionario de respuesta cerrada. El universo de la muestra fue de 40 Instituciones del sistema de Educación Superior del país. Asimismo se efectuaron entrevistas con personeros que representan Instituciones relevantes en el país, con los cuáles se abordaron temas vinculados a su visión y comprensión de la problemática de la internacionalización y el rol de actores nacionales y locales.

En estas entrevistas participaron representantes de las siguientes Instituciones: Academia Diplomática Andrés Bello, Agencia Chilena de Cooperación Internacional, CINDA, Comisión Nacional de Acreditación, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Comisión de Cooperación Internacional Consejo de Rectores, Directores RRII Universidades Consejo de Rectores, Directores de Investigación IES, Directores RRII Universidades Privadas, Directores RRII Institutos Técnico–Profesionales, Encargados Regionales de Relaciones Internacionales, División de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, Programa Universidad–Gobiernos Regionales – Subsecretaría de Desarrollo Regional, Prochile del Ministerio de Relaciones Exteriores y Rectores y Ex Rectores de algunas Universidades del país.

1.2 La declaración de la misión y la comprensión del proceso.

La mayor parte de las IES en el país se han visto, de una u otra manera, afectadas, forzadas y otras, internamente motivadas, por realizar un proceso pensado de internacionalización frente a los desafíos que les ha demandado el fenómeno de la globalización.

Por esta razón han desarrollado e incrementado acciones internacionales, especialmente a partir de los años 90 que les han permitido asumir en forma institucional, con diferentes grados de convicción y de éxito, el desafío de la Internacionalización como parte de su misión, que se ve reflejada hoy en día en políticas institucionales más explícitas y en algunos casos más claras, para consolidar y fomentar este proceso al interior de ellas.

El 100% de las Universidades tradicionales declara realizar actividades internacionales y participar en eventos de este carácter, estimulando la presencia en ellos a sus académicos, reconociendo en un 72% de ellas que existe algún sistema de estímulo por ello.

El 81% de las Instituciones Universitarias tradicionales expresa contar con la dimensión internacional incorporada al Proyecto Educativo de la Institución, expresado en su misión Universitaria. Hasta antes de los 90, salvo algunas excepciones, eran pocas las Instituciones de Educación Superior, fundamentalmente Universidades de la Región Metropolitana, que no representaban más de 5% del total del sistema, que expresaban con claridad políticas Institucionales explícitas en estas materias.

En la actualidad se aprecia prácticamente en el 100% las IES, especialmente del sector Universitario y algunos Institutos Profesionales de la Región Metropolitana una clara “intencionalidad” de introducir la internacionalización como parte de sus labores sustantivas. Esta “intención”, en muchos casos no se relaciona directamente con la forma en que se ha tratado de llevar a la práctica, carente de una visión integral sistémica, sin claridad en las metas, sin sistemas de evaluación, sin una real comprensión de las más altas autoridades y directivos universitarios y focalizando el proceso en ámbitos restringidos del quehacer universitario, ejecutando acciones internacionales dispersas e inorgánicas, que en muchos casos sólo dan respuestas a las demandas y ofertas del medio internacional, sin el debido análisis interno preliminar que permita a cada IES definir sus propias orientaciones y prioridades en materias de sus procesos de internacionalización.

Hasta antes de los años 90 en el país aún no se incorporaba en las Universidades el concepto de “internacionalización institucional”, siendo un tema que requiere un proceso de maduración, por la multiplicidad de interrogantes, reflexiones y factores que entran en juego y que implica, entre otras cosas, modificar paradigmas y estructuras para enfrentar orgánica y adecuadamente este tema.

Por ello, y a pesar de los avances en este tema en la última década, existe aún un porcentaje significativo de las IES en el país, que supera el 30%, que no logra

comprender y asumir que la incorporación de la dimensión internacional, es más que una opción y que debe ser considerada como verdadera y sustancial responsabilidad.

Uno de los primeros desafíos que las propias IES deberán asumir en los próximos años en el país, es tener la capacidad de comprender interna y transversalmente, a través de todos los estamentos que las componen, el proceso de su propia internacionalización, propiciando, que toda la comunidad asuma una “conciencia global”. Esto requiere un trabajo de carácter “pedagógico” haciendo esfuerzos para que realmente exista un “lenguaje común” frente a tan complejo proceso.

La falta de conceptualización lleva a este proceso a ser considerado como una función marginal dentro de las políticas de desarrollo institucional y la política educativa nacional. De no existir un cambio respecto a ello, continuará siendo periférico y marginal a las políticas educativas dado que *“el concepto de internacionalización comprehensiva recomienda que las políticas y estrategias de internacionalización sean integradas en la visión y las políticas de desarrollo institucional, y que pasen de ocupar un lugar central, en oposición a su carácter marginal actual, en la concepción y ejecución de las políticas educativas institucionales y nacionales”* (15)

1.3 Razones Institucionales.

En la casi totalidad de las IES las principales razones por las cuáles buscan fortalecer este proceso, radica en razones fundamentalmente de tipo académico y económico. En las primeras, basados en la motivación e interés de las comunidades académicas por lograr extender sus horizontes, a través de un reconocimiento y visibilidad internacional, posibilitando que los Programas de Investigación y de formación, sobretodo en el nivel Postgrado, sean ejecutados bajo estándares internacionales, que posibilita a las Instituciones asegurar un status internacional bajo el principio de la calidad con una sólida base de relaciones que hoy día se traducen en alianzas estratégicas y en proyectos de investigación científica-tecnológica de primer nivel.

En lo económico, porque la internacionalización es hoy una herramienta muy poderosa que han considerado las IES para mejorar sus ingresos, ofertando Programas, a través de las diversas modalidades y formas de servicios educativos recibidos en el país o ejecutados por ellas en el extranjero, especialmente en América Latina en Programas de Postgrado, que han posibilitado crecer en presencia, recursos e infraestructura.

(15) Jocelyne Gacel - Ávila “ Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe” Reflexiones y Lineamientos.

Al respecto es importante distinguir entre las IES en el país, aquellas Instituciones que están abocadas por convicción a consolidar su proceso de internacionalización, de manera de ser Instituciones que responsablemente están re-diseñando sus estrategias organizacionales para ofrecer a sus usuarios programas que les permitan un desempeño en la sociedad global.

Lo anterior dado que todas las Universidades, no sólo privadas, están hoy trezadas en una lucha por imagen, lo cual no quiere decir que estén compitiendo exactamente por prestigio. Tener y mantener una buena imagen es componente del prestigio, pero éste es siempre mucho más que una mera cuestión de imagen.

De acuerdo a ello, no se puede descartar que una parte de las IES vea en la internacionalización otro elemento de marketing y no una auténtica posibilidad de crecimiento institucional. Con lo cual existe hoy en el país un número de IES que están más interesadas en destacar sus vínculos internacionales en su material corporativo promocional que producen y distribuyen para captar estudiantes, que en profundizar un proceso de internacionalización que forme parte real de un plan de desarrollo institucional de largo plazo.

1.4 Planificación estratégica

Es necesario analizar si efectivamente las IES en el país, que han declarado con mayor o menor claridad y profundidad en su misión Institucional el tema de la internacionalización, cuentan con estrategias organizacionales y programáticas para lograr el éxito de este proceso al interior de ellas. En general, a pesar de declarar la importancia del tema, son pocas las IES que cuentan con efectivos planes de internacionalización.

La mayoría de las IES, particularmente las Universidades realizan una heterogénea y creciente gama de “actividades internacionales” basadas en programas de movilidad académica, estudiantil, intercambios científicos u otros. El 100% de las Universidades tradicionales declara realizar actividades internacionales, pero no asumidos como parte de un proceso más profundo que responda y de cuenta de un modelo que permita el diseño y la aplicación de estrategias de internacionalización en las propias instituciones, lo que en definitiva refuerza la idea del Modelo de Davis que plantea una actividad ad-hoc y marginal en más del 70% de los casos. (16)

Lo anterior se reafirma al analizar alguno de sus planes estratégicos, los cuáles constituyen el eje de desarrollo Institucional, en casi el 60% de éstos no existe una especial atención y análisis al tema de la internacionalización.

En lo que respecta a las estrategias organizacionales, se aprecia un creciente compromiso de parte de las más altas autoridades de las IES para fortalecer este proceso.

(16) John David define la internacionalización institucional a partir de dos estructuras : ad- hoc y sistémica, siendo, según su modelo la óptima un modelo central y sistémico.

Más de un 80% de las máximas autoridades que lideran las IES en el país, particularmente sus Universidades, han comenzado a jugar un liderazgo en estas materias, lo cuál constituye un paso fundamental al momento de implementar políticas de internacionalización. En menor medida se aprecia la comprensión integral de este proceso de parte de las autoridades de las Facultades en el caso de Instituciones Universitarias.

Evaluando las experiencias en el país, en más del 40% de los casos de las Universidades, queda aún restringido a la figura del Rector, personalizando más de lo conveniente la implantación del proceso, haciendo por lo mismo muy dependiente de la persona de la máxima autoridad, la instalación del tema Institucionalmente. Esto queda en evidencia en algunas Universidades del país, que cambiando sus máximas autoridades, el tema internacional ha sufrido un importante retroceso en la agenda y prioridad Institucional.

Asimismo esto se refleja porque en un 54% de las Universidades el tema no logra instalarse estratégicamente en los equipos directivos intermedios de las Instituciones, lo que hace que la internacionalización se siga asociando a un ámbito restringido que no cruza transversalmente todo el quehacer institucional, impidiendo con ello una planificación estratégica integrada a otras áreas del quehacer universitario.

Por ello uno de los desafíos al interior de las propias IES en el país, a nivel de sus estrategias institucionales de internacionalización, es la incorporación, en primer lugar de todos los directivos superiores en este proceso, fomentando una actitud positiva hacia este proceso, asumiendo nuevos paradigmas académicos y de gestión, donde la flexibilidad juega un rol clave, necesitando en algunos casos, dramáticos cambios , promoviendo una convicción general de todo el staff directivo por trabajar articuladamente las estrategias de internacionalización, y no en forma aislada o como parte de un departamento o área determinada.

Por ello no es de extrañar que en casi el 70% de las Universidades, la planificación de la Oficina responsable de las Relaciones Internacionales, se hace de manera autónoma, sin una integración transversal. Son pocas las experiencias conocidas e identificadas que definan con claridad una política estratégica internacional integrada a la planeación estratégica Institucional, que posibilite entre otros aspectos una correcta articulación, coordinación, priorización y evaluación de la variada gama de actividades internacionales que ellas realizan.

1.5 Los recursos de apoyo a la Internacionalización Institucional.

1.5.1 Estructura Organizativa

En ello es importante destacar el avance que las llamadas Universidades Tradicionales han tenido en este aspecto. En la actualidad el 81% de ellas cuenta con una organización Institucional formalmente constituida para estas materias y con un presupuesto propio. Este proceso se ha consolidado en la

última década donde más del 40% de las Universidades tradicionales conformaron sus Oficinas de Relaciones Internacionales. En el sector universitario privado este es un tema más reciente y no más del 30% de las Universidades cuenta con estas unidades formalmente creadas.

Estas unidades son dependientes en el 100% de los casos de la administración central y reciben diferentes denominaciones y realizan funciones diversas. Gran parte de éstas se orientan a establecer y facilitar vínculos internacionales, entregar información de fuentes de cooperación, colaborar en la suscripción de Convenios, coordinar agendas internacionales de autoridades universitarias, recibir delegaciones extranjeras, representación Institucional y coordinación de la movilidad estudiantil, entre otras, descuidando en gran medida, producto de este activismo creciente y continuo, las funciones más de fondo en materias de internacionalización que debieran ocupar los responsables de este tema.

En cuanto a su inserción en los organigramas Institucionales, es diverso, y están ubicadas en diferentes instancias, categorías y dependencias. El rango de denominación común es el de “Dirección de Asuntos Internacionales” en un 90% de las Universidades tradicionales. En la mayoría de los casos esta oficina es directa dependencia de la máxima autoridad, lo que facilita, agiliza y compromete la toma de decisiones, pero en otras, ésta se ubica en un punto intermedio de la estructura organizacional, lo que en muchos casos, no contribuye a “instalar estratégicamente” el tema.

Un elemento a considerar a este respecto es el hecho de que en no más de 45% de las Universidades cuenten como parte de sus estructuras organizacionales de Comités de Internacionalización, con la presencia y participación activa de las áreas estratégicas de la Institución.

1.5.2 Recursos Humanos

En este tema existe un avance importante si se compara con la situación a comienzos de los 90. Hoy en día existen en las IES, especialmente Universidades, un mayor número de personas asignadas para cumplir esta tarea, designando un Encargado de Relaciones Internacionales y en general con un staff administrativo que dependiendo de las tareas, fluctúa promedio entre 2 a 4 profesionales y técnicos.

Es necesario reconocer que un porcentaje que supera el 30% en las Universidades, no logran aún perfilar adecuadamente su labor estratégica al interior de las Instituciones, esto dado, entre otras razones por la falta de una adecuada definición del perfil del cargo no considerando las habilidades y competencias que debe tener un gestor en materias de internacionalización.

Existe una alta rotación de los cargos producto de los cambios generados cada cierto período en los Directivos Superiores de las IES por considerarlos “cargos de confianza” y no “cargos técnicos”. En los últimos cambios de autoridades de las Universidades tradicionales en el país, se produjo una rotación de más del 65% de ellos.

Lo anterior dificulta el avance en estas materias junto a la falta de experiencia en materias de gestión, la falta de vinculación y conocimiento de las fuentes, la ausencia de programas de formación y educación continua en temas específicos para un adecuado perfeccionamiento profesional, la necesidad de compartir estas funciones con otras tareas generalmente académicas y de investigación y las múltiples actividades menores de carácter protocolar propias de un tema que crece y se diversifica día a día.

Estas son razones que no han permitido a las IES del país avanzar en la profesionalización de recursos humanos en gestión de la internacionalización que permita hoy en día contar con equipos capacitados y dedicados para abordar estos desafíos.

Esta es una clara debilidad de las IES si se quiere ser consecuente con las declaraciones y principios; es necesario que ellas cuenten con recursos humanos cualificados, entrenados permanentemente, profesionales que desempeñen funciones técnicas independiente de los cambios de autoridades de turno.

1.5.3 Presupuesto

En la medida que este proceso ha ido permeando las propias estructuras de las IES en el país, ya sea por las exigencias externas, o producto de una propia reflexión interna, se aprecia un crecimiento de los recursos para apoyar las actividades internacionales.

Uno de los aspectos relevantes para que efectivamente las IES en el país asuman, en forma consecuente con sus declaraciones de “internacionalizarse”, es hacer considerables esfuerzos por mejorar los presupuestos asignados para implementar sus respectivas estrategias de internacionalización.

En la actualidad, como promedio un bajo porcentaje del presupuesto de las IES es destinado a este proceso, aunque es un aspecto difícil de cuantificar por el grado de dispersión de las innumerables actividades internacionales que ellas realizan. Un 81% de las Universidades tradicionales cuenta con presupuesto central propio como Oficina de Relaciones Internacionales, un 18 % de ellas indica obtener también financiamiento de organismos no gubernamentales para sus actividades propias y ninguna obtiene fondos de organismos gubernamentales para su operación.

Un aspecto interesante de observar es el desequilibrio de los recursos invertidos en los componentes integrales del quehacer de las IES para una efectiva y completa internacionalización, ya que es evidente que en la actualidad aún un gran porcentaje de los recursos de actividades internacionales se orientan preferentemente al componente académico en materias de investigación científica-tecnológica y formación de postgrado, pero no se aprecian recursos significativos para temas como la internacionalización del pregrado y menos para la gestión administrativa.

Ello ha significado que, junto a los recursos históricamente existentes en estas instituciones para realizar actividades internacionales (intercambio académico y estudiantil, proyectos de investigación conjuntos, formación de postgrado, invitación de expertos internacionales, asistencia a congresos, etc), con financiamiento aportado por las propias Instituciones y/o con fondos concursables externos provenientes de Agencias de Cooperación, en los últimos años, y producto de la creación y/o consolidación de Oficinas Institucionales de Relaciones Internacionales, las IES en el país han incrementado la inversión de recursos Institucionales para fortalecer este proceso.

Sólo si se compara la realidad existente en estas materias en las Universidades tradicionales en el país, entre los años 1993 y 2003, se aprecia un considerable incremento de recursos humanos y financieros contemplados en los diseños presupuestarios de estas Instituciones para sustentar y respaldar sus actividades internacionales.

Es indudable que las nuevas acciones Institucionales, como misiones tecnológicas, giras presidenciales, acuerdos de científico-tecnológicos, asistencia a Ferias, movilidad de gestores universitarios, y nuevas modalidades de relaciones internacionales con participación de los Gobiernos, las empresas y las propias Universidades, han crecido cuantitativa y cualitativamente especialmente en los últimos 5 años en el país, lo que representa un mejoramiento en este aspecto.

No existen antecedentes para identificar qué porcentaje del presupuesto global de estas Instituciones se destina a la actividad, promoción y fortalecimiento de la internacionalización, pero de acuerdo a la información disponible se puede afirmar que a pesar del incremento de recursos, ellos están muy por debajo de lo que realmente debe ser destinado si se es consecuente con las políticas y prioridades que las propias IES expresan respecto a este tema.

Será necesario que el Gobierno implemente nuevas fuentes e instrumentos, vía Fondos Concursables, que permitan a las IES en el país priorizar, desarrollar, fomentar y fortalecer las áreas deficitarias de la internacionalización de las mismas.

En ese sentido, particularmente para las Universidades tradicionales, la extensión de los Fondos de “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior” puede ser considerada una oportunidad para direccionar proyectos que contribuyan a este proceso.

1.5.4 Mecanismos de evaluación.

En general no existen en las IES procedimientos y criterios de los sistemas nacionales e Institucionales de planeación y evaluación que tomen en cuenta la internacionalización. En consecuencia, el hecho de no considerar la internacionalización como un indicador relevante en el rendimiento académico y como factor de mejoramiento de la calidad en los procedimientos de evaluación institucional, hace poco probable que los programas de apoyo nacionales

pongan a disposición de las IES el financiamiento necesario para la institucionalización de dicho proceso.

Este proceso está siendo asumido con la mayor importancia, porque obliga a las IES a replantear su desempeño y funciones, que hasta hace algunos años estaba orientada a las normas y leyes nacionales, con muy poca apertura a considerar otras alternativas como los llamados “nuevos proveedores de servicios educativos” que han irrumpido en el país como parte de la oferta educativa, y que es necesario considerar al momento de analizar la realidad.

La creciente actividad internacional, sus diferentes modalidades y proveedores, las innovaciones generadas por las propias IES en el país, las variadas ofertas de estudios, sus contenidos, los procesos pedagógicos, las metodologías, entre otros aspectos, presentan una nueva realidad para lo cuál el sistema no está debidamente ajustado en materias de procedimientos existentes de evaluación.

Esto exige adoptar nuevos criterios de evaluación para incorporar la dimensión internacional, revisando elementos claves como los procedimientos para homologación a nivel internacional, cooperando entre diferentes instituciones para diseñar e implementar, a lo menos en el espacio de América Latina, evaluaciones conjuntas y acreditaciones múltiples internacionales que fortalezcan temas que para las IES en el país deben ser prioritarios.

Para este fin, el 100% de las Universidades manifiesta que es prácticamente impensable llevar a cabo la planificación de un proceso complejo, como lo es la internacionalización, sin pensar en un sistema de aseguramiento de la calidad del mismo que permita entre otras cosas detectar las falencias y debilidades de las acciones de las IES y garantizar con estándares internacionales el nivel de sus programas y acciones en este campo.

Sin embargo, un 73% de las Universidades expresan que existe una seria dificultad para llevar a cabo este análisis referido a la internacionalización, lo que se debe entre otras cosas a la falta de parámetros frente a un proceso complejo y la ausencia casi general de instrumentos y mecanismos de evaluación de éste. A pesar de ello, un 36% declara contar con el diseño de procesos de evaluación y seguimiento para mejorar la calidad del proceso de internacionalización.

Es así como se comprueba que, por un lado existe una carencia de instrumentos que estén midiendo realmente los procesos de internacionalización, y por otro, producto de la falta de una adecuada inserción de la temática en las propias IES, estos aspectos están ausentes o abordados marginalmente en los procesos de autoevaluación y acreditación que las IES han emprendido en los últimos años.

Al respecto, al analizar los instrumentos de evaluación aplicados por las IES en el país, se reconocen algunos mecanismos como patrones para evaluar el proceso de internacionalización: el número de convenios vigentes, la movilidad estudiantil, la cantidad de salidas y entradas de estudiantes al extranjero o provenientes de otros países, la movilidad de docentes, los proyectos de investigación conjunta internacional y otros.

Son estos indicadores, muchos de ellos de orden cuantitativo, los que reflejan lo expresado con anterioridad, en relación a que no existe aún una comprensión cabal de lo que el proceso de internacionalización representa para las IES en materias de docencia, investigación, extensión y gestión; sólo son indicadores puntuales y acotados de un proceso mayor y más profundo.

Esto demuestra que la evaluación de la internacionalización es un tema aún ausente en las IES en el país, lo que hace necesario implementar en el más breve plazo, acciones conducentes a incorporar este elemento en todos los procesos de autoevaluación y acreditación de las IES con el apoyo de expertos internacionales en educación internacional.

2) ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

2.1 Redes y Acuerdos Institucionales

La forma tradicional expresada en relaciones bilaterales son los Convenios suscritos por las IES del país. Para el caso de las 25 Universidades tradicionales, de acuerdo al estudio realizado al 100% de ellas, existen oficialmente informados al año 2003, 1.729 convenios con 61 países. De este total de convenios, Europa alcanza la primera mayoría con un 41,4% (715 convenios en 29 países), Sudamérica el 27,3% (472 convenios en 9 países), Norteamérica el 15% (260 convenios con 2 países) y Centroamérica el 12,2% (211 acuerdos con 11 países).

En el caso de Europa, las relaciones bilaterales las lideran las Universidades Españolas con 306 convenios (un 43% del total Europeo), 141 acuerdos con Instituciones Francesas (20%) y 100 acuerdos con Alemania (14%). En Norteamérica 198 convenios son con Estados Unidos y 68 con Instituciones Canadienses. En el caso de Centroamérica, lo lidera México con 99 convenios y Cuba con 51. En el caso de Asia, las relaciones bilaterales la lidera Japón con 24 convenios y finalmente en Sudamérica, el mayor número de convenios con IES es con Argentina (156), Brasil (83) y Bolivia (53).

Tabla de Convenios de Cooperación de las Universidades del Consejo de Rectores (25) con Universidades Extranjeras.

| Continente | Nº Países con Convenio | Nº Convenios | % Convenios del total mundial |
|---------------|------------------------|--------------|-------------------------------|
| Europa | 29 | 715 | 41,4% |
| Sudamérica | 9 | 472 | 27,3% |
| Norteamérica | 2 | 260 | 15% |
| Centroamérica | 11 | 211 | 12,2% |
| Asia | 6 | 48 | 2,8% |
| Oceanía | 2 | 21 | 1,2% |
| África | 2 | 2 | 0,1 |

En el caso de las Universidades privadas y considerando una muestra de 8 importantes IES, el año 2003 alcanza a 210 Convenios Internacionales, el mayor

porcentaje corresponde a Universidades Europeas con 79 convenios (38%), 51 con Instituciones Sudamericanas (24%), 49 con Norteamérica (23%), 25 con Centroamérica (12%) y 6 con Oceanía y Asia (3%). En el caso Europeo, el mayor número es con Instituciones Españolas 37 (17,6%), en Sudamérica con Argentina 19 (9%), en Norteamérica con USA 47 (22,4%) y en Centroamérica con México 18 (8,6%).

En relación a las redes, no existe evaluación del impacto en las IES de su participación en diferentes redes internacionales y de la efectividad de las mismas. Existe una gran cantidad de Redes que parecen ser la de un menor impacto concreto que redes más pequeñas y focalizadas, que operan en el marco de Redes Institucionales, y que son las que han generado un creciente intercambio concreto en innumerables temas y áreas del conocimiento.

Por su volumen y complejidad no es posible indicar todas las Redes en las que participan las IES del país, sólo a modo de ejemplo, de las más de 800 redes aprobadas en la primera fase del Programa Alfa de la Unión Europea, existió una activa presencia de Universidades del país, destacando la Universidad de Chile en 80 redes alfa I y 16 en Alfa II. En la actualidad en Alfa II, 10 de ellas son coordinadas por Universidades públicas y privadas del país.

Así las redes internacionales juegan un papel cada vez más importante en el país en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, que tradicionalmente habían focalizado su constitución en ámbitos de investigación, para incorporarse en los últimos años en forma creciente a redes internacionales en temas vinculados a la docencia de pre y postgrado y de gestión universitaria, producto de la necesidad de las IES del país por internacionalizar sus actividades con la convicción de fortalecer sus alianzas estratégicas internacionales y proyectos asociativos sumando capacidades institucionales con socios extranjeros.

Entre las principales redes Internacionales de diferente naturaleza en las que participan las IES del país, particularmente Universidades, destacan entre otras la participación en redes promovidas por organizaciones intergubernamentales como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello, UNESCO y la Organización de Estados Americanos (OEA). Las principales Universidades del país señalan tener una activa presencia en Redes y Programas como:

- Agrupación de Universidades Regionales
- Agrupación de Universidades Estatales
- Asociación de Universidades Latinoamericanas
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
- Asociación de Universidades de Asia y el Pacífico
- Asociación de Educadores Internacionales
- Asociación Latinoamericana de Capacitación en Comercio Internacional
- Consejo de Rectores de Universidades Tradicionales
- Centro Interuniversitario de Desarrollo
- Centro de Promoción Universitaria
- Consejo de Rectores para la Integración de la Sub Región Centro Oeste de Sudamérica

Conferencia Permanente de Rectores de Universidades Europeas.
Consortio de Universidades para el Aprendizaje Distribuido en América
Consortio Latinoamericano de Postgrado
Consortio Universidades del Asia Pacífico y del Pacific Rim
Consortio Red de Educación a Distancia
Federación internacional de Universidades Católicas
Federación Internacional de Universidades Católicas de América Latina
Grupo Compostela
Organización Universitaria Interamericana
Organización de Universidades Católicas de América Latina
Programa de Cooperación Interuniversitaria de la AECI
Programa de Intercambio y Movilidad Académica
Redes CYTED-Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
Red Desarrollo Universitario de la Patagonia Sudamericana
Red Latinoamericana de Botánica
Red de Centros de Investigación y Recursos de Formación a distancia
Red Sasakawa Young Leaders Fellowship Fund
Red Latinoamericana de Universidades y Desarrollo Regional
Red de Universidades Latinoamericanas y Europeas
Red ORION-Educación a Distancia
Red Chilena-Canadiense de Escuelas de Negocio
Red Educativa para la Protección Ambiental-CEPA
Red Organización Internacional de Universidades por el Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Red de Universidades Andaluzas, la Red Araucaria, la Red Andalucía
Redes Alfa de la Unión Europea
Redes del Programa Sistema de Intercambio de Postgrado
Red del Programa de Mercosur Educativo.
Redes del Programa INCO (International Cooperation)
Red para las Américas en Estudios de Cooperativismo y Asociatividad.
Unión de Universidades de América Latina

2.2 Movilidad Estudiantil

La movilidad estudiantil constituye uno de los aspectos “visibles” más notorios del proceso de internacionalización en las IES en el país a pesar de no existir una estrategia concertada para eliminar barreras en los servicios educativos como lo han hecho países como N. Zelanda, Australia, Japón y USA.

Esta actividad ha tenido un sostenido crecimiento especialmente en la última década, concentrándose fundamentalmente en el sector universitario, pero ya en los últimos años incorporando también un fuerte componente de la internacionalización de Institutos Profesionales (Duoc-Inacap). Durante el año 2000, las IES en el país recibieron 3.477 estudiantes extranjeros. Entre los principales países de procedencia de los estudiantes se encuentran: Estados Unidos (612), Perú (517), Argentina (354), Bolivia (317), Ecuador (250), Brasil (156), Colombia (130), Alemania (97), España (85), México (80) y Francia (58).

La gran cifra de estudiantes provenientes de países de América Latina como Perú, Argentina, Bolivia y Ecuador, que representan un 41,3% del total de ese año, está dado por el creciente interés de estudiantes de estos países por realizar preferentemente estudios de Postgrado en Universidades Chilenas. Desde Europa los principales países de procedencia son Alemania, Francia y España, que representan un 6,9% del total.

Sólo a modo de ejemplo, y para considerar el incremento de la movilidad estudiantil, las Universidades tradicionales de la Región de Valparaíso durante el año 2003 recibieron 662 estudiantes extranjeros y enviaron 126; los alumnos extranjeros provienen fundamentalmente de Estados Unidos, Francia, Alemania, Suecia, Austria, España, Finlandia y México y los alumnos nacionales viajan principalmente a Alemania, Austria, España, Francia, Italia, EEUU, Canadá y Argentina.

En el caso de la Universidad de Chile, recibe 500 alumnos anuales provenientes de 114 Universidades de 18 países, experimentando un crecimiento anual de un 10%. En cuanto a la distribución de estos estudiantes durante el año 2000 en las IES, un 12,9% realizó sus estudios en Institutos Profesionales, donde destacan Inacap y Duoc con un 65,3% de los estudiantes extranjeros llegados ese año; un 7,6% se concentró en Centros de Formación Técnica y un 79,5% en Universidades Públicas y Privadas.

El año 2001, las cifras oficiales aumentaron a 3.675 estudiantes extranjeros.(18) Estados Unidos sigue representando el mayor número de estudiantes extranjeros con un 22,6%. Los países Europeos evidencian un alza en relación al año 2000, alcanzando entre Alemania, Francia y España un 8,9% del total de los estudiantes extranjeros en el sistema. Las Universidades tradicionales chilenas recibieron el 62% de los estudiantes, siendo las principales Universidades receptoras: la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Universidad Austral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Tarapacá y en el sector Privado, la Universidad Adolfo Ibáñez.

La movilidad estudiantil, en su modalidad de recepción no adscrita a la reciprocidad, es hoy en día en el país una interesante alternativa económica para las IES, donde estudiantes extranjeros, preferentemente norteamericanos, realizan estudios en el país para el aprendizaje de español y asistencia a asignaturas en áreas sociales, de humanidades y económicas.

Esto demuestra la tendencia por el creciente número de Universidades que han iniciado este tipo de Programas Internacionales, posibilitando que el país se consolide como una interesante alternativa a otros oferentes de estos Programas en el contexto internacional como lo son hoy en día España, México y Costa Rica, constituyéndose en una importante fuente de ingresos que se ha traducido en la creación de verdaderas "unidades de negocios" en torno al tema y así atender profesionalmente la creciente demanda por estudiar en el país, aprovechando aspectos claves al momento de optar por una experiencia internacional :calidad y variada oferta de IES, seguridad, clima, diversidad geográfica, atracciones turísticas, etc.

(18) Fuente : Ministerio de Educación de Chile.

En general aún es un número reducido de IES, especialmente Universitarias, las que han logrado diseñar, implementar y comercializar estos Programas, estructurados por períodos cortos de dos semanas hasta seis meses, y organizados de acuerdo a lo que “el cliente requiera” en los más diversos temas y ámbitos. Por ello la oferta del sistema es aún insuficiente, si se considera la cantidad de IES a lo largo de él, la riqueza y diversidad cultural del país donde, especialmente las Universidades Regionales, pueden ofertar programas interculturales tan diversos en áreas desde el desierto de Atacama por el Norte como los hielos antárticos en el Sur, creando y ofertando asimismo nuevos tipos de programas que permitan integrar ofertas de experiencias de Programas Internacionales a realizar en países vecinos de América Latina como Bolivia, Chile y Argentina, que por su cercanía lo permiten.

Para operar estos Programas en el país, existen diversas formas, desde las que realizan directamente las propias IES, hasta las que se realizan a través de Agencias intermediarias de estos servicios (preferentemente para recibir estudiantes norteamericanos). Entre las principales Agencias Especializadas que realizan labores de reclutamiento de estudiantes internacionales en el país, destacan el Cooperating Programs in the Americas (COPA), ISA Butler Programas around the world, el Council on International Educational Exchange-CIEE, Plattsburgh State University of New York-SUNY, International Studies Abroad-ISA, University Enrollment División-ITA-Chile, el SIT-Student International Trading, junto a oficinas de representación directa de Universidades, principalmente norteamericanas, en Santiago, las cuáles a través de respectivos Directores residentes en el país, ejecutan sus programas con las universidades del país, como las Universidades de California, Stanford University, Trinity College, American University, Washington University, Notre Dame University, U. De Heidelberg, entre otras.

Las Agencias reclutan y ofrecen Programas de diferentes tipos a estudiantes norteamericanos con tarifas semestrales que fluctúan entre los US\$ 6.500 a US\$ 12.500, de los cuáles US\$ 2.500 a US\$ 3.000 es transferido a la Universidad chilena. Este proceso ha sido generado gradualmente en la última década por una “demanda espontánea” desde el exterior y que ha encontrado respuesta por algunas de las IES, más que ser una oferta clara y coherente del país, como parte de una política nacional para fortalecer el proceso de internacionalización de éstas.

Un desafío de estos Programas en cuanto a sus niveles de calidad y exigencia, es garantizar un mínimo nivel de español al finalizar éstos, y fortalecer las exigencias previas de dominio del español para que los estudiantes extranjeros que desean cursar asignaturas de los planes de estudios regulares de las Universidades del país.

Por otra parte, un fenómeno que se observa en algunas Universidades del país, que han logrado consolidar un sólido y masivo Programa de recepción de estudiantes norteamericanos en la modalidad anteriormente descrita, es la necesidad de poner atención a nuevas estrategias y mecanismos de “diseminación” de estos estudiantes en la propia Institución, por su alta concentración en algunas áreas del conocimiento, generalmente vinculadas a las Ciencias Sociales, para hacer así más efectiva su experiencia intercultural con estudiantes chilenos.

Aunque no existen cifras oficiales respecto al envío de estudiantes chilenos al extranjero, es importante reconocer que la movilidad estudiantil, en términos generales, presenta un desequilibrio en cuanto al número de estudiantes que se envía en la actualidad al extranjero, a pesar y reconociendo el esfuerzo que están haciendo algunas IES, especialmente el sector Universitario tradicional y privado para apoyar cada vez más el envío de estudiantes al exterior como parte de sus estrategias Institucionales de internacionalización del pregrado.

2.3 Sedes Transnacionales

Existen varios casos de estructuras Institucionales de Universidades del país en el extranjero. El caso más importante es el Campus de la Universidad Técnica Federico Santa María en Ecuador que fue creado el año 1996 y cuenta en la actualidad con 400 alumnos con carreras propias de pre y postgrado. Otro tipo de experiencias de representación Institucional para desarrollar diferentes labores de vinculación de Universidades del país son la Corporación International University Exchange Inc de la Universidad de Chile con sede en USA, la representación del CTT de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en España, y la Oficina de Representación Institucional de la Universidad de Valparaíso en Argentina.

2.4 Venta de Servicios Educativos al exterior

La oferta educativa del país es una ventaja comparativa importante especialmente en el contexto de América Latina basados en el prestigio, tradición y eficiencia de sus Instituciones, especialmente las Universitarias de carácter tradicional ofreciendo una variada gama de Programas y formas de prestar servicios en el exterior. Destacan Programas de Diplomado y MBA de Universidades del país en ejecución en Argentina, Bolivia, Ecuador y Guatemala.

En el segmento de la Oferta de Programas de MBA, una encuesta a ejecutivos realizada por América Economía indica que un 59% de éstos estudiaría en el país, recomendando un 41% de ellos formar alianzas con Escuelas de Negocios de Universidades del país, situando a la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Adolfo Ibáñez como las de mayor prestigio regional luego del Tec de Monterrey. En el Ranking de América-Economía de Universidades de América Latina, de los 34 primeros programas, figuran 9 MBA de Universidades del país, destacando los de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Adolfo Ibáñez y de Chile (Facultad de Economía y Administración) entre los 10 mejores Programas.

En la promoción de servicios educativos una experiencia interesante es la realizada a partir del año 1997 con PROCHILE a través del Comité Exportador de Servicios Universitarios, donde participaron más de 30 Universidades, lo que ha constituido un elemento innovador en la gestión de la venta de servicios educativos al exterior, estructurando una oferta exportable en cuatro grandes áreas: educación formal, investigación, extensión y gestión universitaria y que ha contribuido a fomentar la presencia de las Universidades chilenas en América Latina y Centro América. (19)

Los objetivos estratégicos de este comité han sido: fortalecer la imagen del país como exportador de servicios universitarios, contribuir al posicionamiento de las Universidades del país como prestadoras de servicios a entidades públicas y privadas del exterior y promocionar el sistema universitario chileno bajo el concepto de imagen-país.

Los ejes conceptuales del trabajo se sustentan en: la colaboración y complementariedad, la calidad, la diversidad y heterogeneidad y la transparencia de la información, y realizando diferentes actividades internacionales con las Universidades a través de misiones de prospección de mercados, misiones comerciales, estudios de mercados, seminarios en Chile y el extranjero, capacitación y participación en Ferias, actividades ejecutadas en países como Costa Rica, Guatemala, Panamá, Bolivia, Perú, El Salvador, Ecuador, Paraguay y Estados Unidos.

Un elemento importante aún no totalmente resuelto por las IES que están exportando servicios, son los aspectos de carácter administrativos, contables e impositivos. Asimismo, y en especial en aquellas IES de carácter público, la gran rigidez y burocracia administrativa hace complejo pensar en implementar acciones innovadoras de exportación de servicios al exterior. Los aparatos administrativos de estas Instituciones no están preparados para asumir estos desafíos rigiéndose en muchos casos con normas y reglamentos de hace más de tres décadas, lo que hace a su vez generar una desigual "competencia" con las otras IES del país.

(19) No fue posible obtener información en el Ministerio de Hacienda sobre cifras y comportamiento de la venta de servicios educativos al exterior.

2.5 Internacionalización del currículo

Más del 80% de las IES en el país, mayoritariamente Universidades, especialmente en los últimos dos o tres años, han iniciado importantes procesos de innovación curricular que ya presentan resultados al generar nuevas mallas y programas de estudios de acuerdo a los nuevos escenarios que exige el medio.

Lo que no queda claro, es que si en ese análisis y re-diseño de los programas de estudio de pregrado han sido del todo considerados los cambios necesarios que permitan señalar que las IES en el país están aplicando criterios que orientan un diseño curricular con una efectiva integración transversal de la dimensión internacional de sus planes y programas para, entre otras cosas, facilitar su homologación con mayor facilidad a otros sistemas educativos. Un 72% de las Universidades tradicionales indica que en sus Instituciones existen programas académicos que incorporan la dimensión internacional.

Un desafío es incorporar en los nuevos diseños curriculares, aquellos aspectos esenciales de la dimensión internacional de la educación: conocimiento de la realidad mundial, relaciones internacionales, geografía y política internacional, prospectiva internacional, negociaciones internacionales, educación comparativa internacional, bilingüismo, alfabetización en nuevas tecnologías de la información que incluya movilidad internacional obligatoria, todos éstos, aspectos que deben ser enfoques comunes en todos los planes y programas de estudios de las IES en el país.

En ese sentido la internacionalización de los contenidos académicos constituye un recurso educativo clave para formar ciudadanos críticos y preparados para desempeñarse eficaz y exitosamente en un contexto globalizado y las IES del país debieran encaminarse en la planeación y estructuración de los objetivos educativos de la internacionalización y del currículo internacionalizado.

En general, son pocas las IES del país que cuentan con ofertas de programas internacionales electivos que posibiliten a estudiantes de diferentes áreas contar con asignaturas que contribuyan a su formación con una perspectiva comparativa e intercultural bajo un enfoque internacional, lo que todavía las sitúa marginalmente en los planes y programas de estudios ofertados.

Es decir la dimensión internacional no ha sido estratégicamente instalada en los Programas de estudio y son pocas las asignaturas, muchas de ellas de carácter electivo, que están a disposición de los estudiantes, siendo aún pocas las Instituciones que cuenten con áreas especializadas en estudios de culturas y lenguas extranjeras.

2.6 Programas académicos y estudios de idiomas

Chile no es un país bilingüe y tampoco ha puesto la suficiente atención y priorización a este tema. El acceso creciente de su población estudiantil a las nuevas tecnologías de la información hace necesario el dominio de otros idiomas, con los énfasis que las relaciones económicas-políticas y culturales demandan de los nuevos escenarios que el país hoy enfrenta.

Un 45% de las Universidades tradicionales señalan que sus académicos no manejan fluidamente un segundo idioma (hablado y escrito) lo que dificulta, en muchos casos una actividad y flujo más activo de relaciones internacionales como por ejemplo invitaciones a dictar cursos, cátedras al extranjero y participación en un mayor número de proyectos y redes.

En función de ello, se aprecia la tendencia de las IES por incorporar como parte de la formación integral, la enseñanza de un segundo idioma como un componente obligatorio en sus programas de formación de pregrado. Un 45% de las Universidades tradicionales señalan que el dominio del idioma es obligatorio para la obtención de grado.

Al respecto es importante señalar que el Gobierno ha iniciado un plan en el nivel básico y secundario para trabajar el bilingüismo en los próximos años como eje estratégico de la internacionalización del país.

Ello por tanto requiere que las IES incorporen como parte de su misión el estudio de idiomas como una ventaja competitiva a sus futuros profesionales y que les permita superar la dificultad para mejorar su inserción internacional que hoy día no les permite una adecuada interacción con otras Instituciones Internacionales, lo cuál constituye una barrera importante para generar por ejemplo intercambio estudiantiles con países como Alemania y Francia y también con los Estados Unidos.

Esto explica la preocupación de las IES por fortalecer el tema del idioma como una herramienta fundamental de la inserción internacional creando sus propios Centros de Enseñanza de Idiomas y Laboratorios de Idiomas para uso de los estudiantes como servicio básico.

Así el 80% de las Universidades tradicionales expresa contar con centros o programas regulares de enseñanza de idiomas. Entre las múltiples iniciativas, se puede destacar la de la Universidad Arturo Prat de Iquique, que ha implementado un Proyecto Institucional para la enseñanza obligatoria del idioma a todos sus estudiantes.

2.7 Centros de Enseñanza de Idioma Español y Cultura Chilena

A pesar de la importancia y lo emergente de la demanda por estudiar español en las IES del país, especialmente Universidades, son pocos los Centros constituidos al interior de las Instituciones que realizan actividades en estas materias.

Existen Programas de Enseñanza de Español y de Cultura Local que por lo general forman parte de las Oficinas de Intercambio Estudiantil y relacionados con los Departamentos de Lenguas de la respectiva Universidad, que están asociados con las Agencias reclutadoras de extranjeros que operan en el país. Entre las experiencias exitosas Universitarias en Programas de esta naturaleza están la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de la Frontera y la Universidad de Valparaíso, quienes cuentan con una variada gama de ofertas flexibles de Programas de Idioma y Cultura.

2.8 Programas doble grado o conjuntos

Esta modalidad constituye una de las estrategias más utilizadas en los últimos 5 años en forma creciente por las IES, especialmente Universidades, lo que ha permitido que algunas de ellas, producto de sus relaciones internacionales con universidades extranjeras, hayan iniciado un proceso de consolidación de dobles titulaciones en niveles de pre y postgrado. Es un proceso reciente como para evaluar sus resultados, pero sí se puede afirmar que esta estrategia podría convertirse en los próximos años en una tendencia generalizada en la mayor parte de las Universidades.

La dificultad se presenta hoy en día en aspectos de financiamiento de estudios en el exterior, para los estudiantes chilenos, y el hecho de no dominar otro idioma. En ese sentido las IES deberían estar considerando el fomentar dobles titulaciones con Universidades del continente, como una opción válida y real para sus estudiantes, a lo menos en el corto plazo, y con la posibilidad de generar mayores posibilidades de que sean partícipes de instrumentos como éste.

No obstante lo anterior, la mayor parte de las dobles titulaciones se orientan a Instituciones Europeas y Norteamericanas con Universidades como: San Diego State, Yale, Tulane, La Fachhochschule Aachen de Alemania, el Politécnico de Torino, la Universidad Santiago de Compostela, Universidad Paris V, Universidad de Avignon, Pierre et Marie Curie y de Montpellier.

En este aspecto es importante considerar la incorporación en el área de servicios profesionales de los recientes acuerdos suscritos por el país, la definición de 17 carreras profesionales para su negociación en los próximos años para entrar en una fase de reconocimiento de títulos homologados internacionalmente.

2.9 Investigación y proyectos

Uno de los aspectos más significativos y de más larga data y exitosos resultados en el proceso de internacionalización de las IES en el país, lo constituye lo realizado en materias de investigación científica y tecnológica. Durante los años 60 y comienzos de los 70, se realizó en el país un esfuerzo por desarrollar las capacidades científicas y tecnológicas, lo que posibilitó la existencia de políticas de perfeccionamiento y programas de desarrollo de investigación en Universidades y la fundación de Institutos y Corporaciones.

En los años 80 y principios de los 90, se implementaron los principales instrumentos públicos que permiten hoy en día sostener la investigación científico-tecnológica y la innovación.

Existe en el país una sólida capacidad de investigación científica sustentada en el trabajo de los investigadores universitarios de los últimos 50 años, con un número que supera los 6.000 investigadores activos, siendo más de 2.000, investigadores principales.

Producto de ello las Publicaciones ISI originadas en el país se han elevado de 749 en el año 1982 a 1.752 en el año 2000.⁽²⁰⁾ Pero a pesar de ello, la producción científica entre los años 1981 al 2000, en artículos y citas promedio en países con más de 10.000 publicaciones, el país aparece con un total de 24.147 publicaciones (0,16%) y 163.953 citas (0,09%), por debajo de México con 46.877 publicaciones (0,31%) y 259.729 citas (0,14%) y Argentina con 48.072 publicaciones (0,31%) y 273.731 citas (0,15%), situando al país en este período, en un lugar similar a la productividad total de países como Portugal y Yugoslavia, y muy distante de países como Estados Unidos, UK y Japón.

Importante es la experiencia internacional que se ha adquirido en los últimos años en materias vinculadas al tema Universidad-Empresa, destacando que en el país aún el 65% de la capacidad científica y tecnológica está en sus Universidades. Sin embargo la aplicación o explotación de los resultados de la I&D realizada, aún no es totalmente efectiva a pesar del avance de las IES, particularmente Universidades, por avanzar en estas materias para conectarse con socios internacionales a través de estructuras especializadas y diferentes modalidades de cooperación internacional universidad-empresa como: el intercambio o suministro de información, la asesoría y asistencia técnica, los estudios de consultoría, el intercambio y contratación de personal, la I&D conjunta, los centros mixtos de I&D, los Consorcios Tecnológicos, Oficinas de Transferencia tecnológicas internas o autónomas, Centros de incubadoras de empresas y empresas derivadas o conjuntas, entre otras.

En el año 2002 se otorgaron recursos por US\$ 25,2 millones, financiándose 818 proyectos regulares, 102 proyectos de doctorado, 52 proyectos de post-doctorado, 19 proyectos en el campo de líneas complementarias y 199 proyectos de incentivo a la cooperación internacional

En materias de innovación aplicables al sector productivo, se financiaron proyectos por US\$ 13,7 millones, en transferencia tecnológica e I&D. Es importante destacar que en el año 1990 no existía un Fondo que apoyara proyectos de investigación orientados el desarrollo productivo del país. El año 2002 se otorgaron cerca de US\$ 17,5 millones para estos proyectos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)

(20) ISI, National Citation Report 2000 y Conicyt. Base de datos de Productividad de Proyectos Fondecyt

Asimismo se ha buscado consolidar infraestructura en investigación de excelencia, como el Centro de Biomedicina, el Centro de Ciencias de los Materiales y el Centro de Matemáticas Aplicadas. De igual manera, se pusieron en marcha nuevos centros como: Centro de Excelencia para estudios avanzados en Ecología y Biodiversidad, Centro de Excelencia en Investigación Oceanográfica, Centro de Excelencia de Estudios Moleculares de la Célula, con inversiones de US\$ 5,7 millones. También destaca el Programa Genoma Chile en Recursos Naturales Renovables, ejecutándose el año 2002 actividades por US\$ 836 mil, destacándose proyectos asociados con empresas como Nipón Mining y pasantías de profesionales en Silicon Valley.

En materias de cooperación científica internacional, Conicyt financió 455 acciones, fortaleciendo programas de cooperación existentes, en particular con países de América del Norte, Latinoamérica y la Unión Europea.

En materias de postgrado, en el año 2002 se apoyó a 187 becas de doctorado. Ese año se inició un ambicioso proyecto, destinado a la formación de recursos humanos de excelencia, con una inversión de US\$ 100 millones durante el período 2003-2009, con apoyo del Banco Mundial.

El año 2002, el Programa de Cooperación Científica Internacional sometió 138 Proyectos a Evaluación, aprobándose 33 con contraparte internacional, siendo las principales áreas temáticas la Química y la Ingeniería. De este total, 17 fueron aprobados por ECOS (principales áreas Ciencias Sociales y de la Vida) y 16 del CNRS (principales áreas Química-Física y Matemáticas). El mayor número de Proyectos del Programa se desarrollan con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España-CSIC (10), luego la DAAD de Alemania (5) y el Consiglio Nazionale Delle Ricerche-Italia CNR y el Instituto de Cooperacao Científica e Tecnológica Internacional de Portugal-ICCTI (4), participando en casi el 100% de los casos Universidades tradicionales, a excepción de una Universidad privada con un proyecto internacional.

2.10 Programas Internacionales de extensión

La principal actividad de extensión internacional universitaria se ha concentrado en la extensión académica de carácter científico, el 100% de las Instituciones Universitarias señala realizar algún tipo de actividad internacional en estas materias.

Existe una larga tradición, en particular de las Universidades tradicionales del país, por organizar Seminarios, Congresos y Cursos en diferentes áreas del saber. En el país son cientos los eventos científicos, con la presencia de expertos nacionales e internacionales de primer nivel. En general existe una alta calidad académica y organizativa de este tipo de actividades y se aprecia un incremento de actividades internacionales de extensión académica donde interactúan no sólo académicos, sino también empresarios y autoridades de Gobierno de otros países, lo que refleja un creciente interés por fomentar la vinculación internacional integrando al sector gobierno y al empresarial.

A pesar del potencial de las ofertas, éstas son presentadas en forma dispersa y promocionadas, directamente por las Instituciones organizadoras, y no existiendo una oferta y una estrategia como país para dar a conocer y promover sistemáticamente en el extranjero los Congresos Internacionales más importantes que se efectuarán en el año.

Por la calidad de los servicios y la infraestructura existente, la Región Metropolitana concentra gran parte de los grandes eventos académicos internacionales, lo que ha llevado al Gobierno de la Región Metropolitana a plantearse, dentro de su plan de desarrollo estratégico, situar a Santiago de Chile como la capital de servicios de América Latina, compitiendo con grandes urbes como Buenos Aires y Sao Paulo.

En cuanto a la actividad de extensión cultural internacional, básicamente concentrada en las Universidades tradicionales, ellas se orientan, por lo general, con la colaboración de Agencias de Cooperación, Embajadas y Empresas privadas, hacia acciones tendientes a atraer al país expresiones internacionales en las más diversas expresiones artísticas: literatura, plástica, música y teatro.

En menor medida se ha realizado una acción de las IES por promover la creación cultural hacia el exterior, avanzando en la perspectiva de contribuir a internacionalizar la creación cultural del país, dar a conocer y proyectar los jóvenes talentos y agrupaciones artísticas y culturales dependientes de las Universidades.

Son pocas las experiencias internacionales y más bien son acciones esporádicas que no permiten señalar que exista una estrategia en este aspecto. Un factor que podría contribuir en el mediano plazo a fomentar este tipo de proceso al interior de las Universidades, con el respectivo apoyo del Gobierno, lo constituye la reciente Legislación Cultural aprobada por el Gobierno.

2.11 Académicos internacionalizados – reconocimiento de la actividad internacional

Es importante reconocer que el proceso de internacionalización en las IES ha tenido en Chile, al igual que en otros países de América Latina, su cimiento en las relaciones internacionales establecidas por investigadores de las Universidades que especialmente en los últimos 30 años han realizado una gran labor al conectarse con sus pares en otros continentes.

Asimismo, el perfeccionamiento en el exterior, a través de Becas de Postgrado otorgadas por las Instituciones tradicionales en estos ámbitos, contribuyó a generar “networking internacionales”. Esta situación se ha dado, entre otras cosas, por una necesidad de estudiar en el exterior, por un factor estructural de la insuficiente oferta existente en América Latina en Programas de Doctorado(21)

(21) Para el año 2000 ascendía a 1.963 Programas, representando Brasil un 40% de ella

Sólo a modo de referencia y para analizar el caso de la formación doctoral en España, reconociendo que los estudiantes latinoamericanos son los mayoritariamente extranjeros, se puede demostrar que de las 247 tesis doctorales leídas en el año 1999, que representaron el 71,5% del total de tesis extranjeras, el país presentó 16, después de México con 46, Brasil 41, Colombia 36 y Cuba 32.

Un hito importante para nuestro país en el año 1973 fue el exilio de una importante cantidad de intelectuales que debieron emigrar a otros países, como México, Australia, Estados Unidos, Venezuela, España, Italia, Francia, Suecia, que fueron algunos de los destinos donde ellos continuaron o rehicieron su vida académica.

Al retornar a Chile el Régimen Democrático en la década de los 90 algunos han aportado una no esperada y sólida networking generada y consolidada durante casi 20 años, constituyéndose hoy en día, algunos a su regreso al país y otros aún viviendo en el exterior, en un interesante espacio de contacto con importantes IES y Centros de Investigación de otros países, quizás no suficientemente utilizados como una verdadera “red internacional de académicos por el mundo” que en su gran mayoría desean contribuir con fomentar las relaciones entre el país y sus “segundas patrias”.

Un aspecto interesante de observar es la “experiencia internacional” de los académicos que, apoyados por las IES, han sido capaces de “transferir” esa experiencia al interior de las IES, su grado de efectividad, estableciendo el compromiso Institucional vs. el interés personal, que constituye uno de los grandes temas de la internacionalización institucional vs. la internacionalización individual, lo cual requiere mucha generosidad e intención de contribuir con esa experiencia y contactos a la proyección de las generaciones cada vez más jóvenes que ingresan a las IES.

Algunas debilidades que aún se observan en este proceso, es que no todos los académicos, a lo más un 40% de ellos, cuentan con una sólida experiencia internacional, realizando no sólo su perfeccionamiento en el extranjero sino también diversas actividades internacionales tales como: investigaciones publicadas en revistas de corriente principal, participación con ponencias en Congresos Internacionales, docencia internacional, participación en proyectos y redes internacionales, membresías en asociaciones internacionales de pares, etc. En este aspecto, los procesos de auto evaluación y acreditación Institucional en cuanto a la dimensión internacional de la docencia e investigación, será un importante punto de referencia para conocer el real estado del arte en este aspecto.

Finalmente, y en particular en las generaciones más antiguas de las IES, existe un porcentaje importante de académicos, que a pesar de contar con las condiciones en sus respectivas instituciones, no se han incorporado al uso cotidiano de las nuevas tecnologías de la información al servicio de la educación, como por ejemplo, el uso de apuntes electrónicos, las páginas de profesores con sus respectivas referencias, investigaciones, el uso de consultas electrónicas por

parte de los alumnos u otras herramientas ya frecuentes en las actividades docentes internacionales.

2.12 Educación a Distancia.

Es importante considerar el gran avance que las IES han tenido en incorporar nuevas tecnologías de la información, lo cual les ha permitido vincularse en redes internacionales y desarrollar, en forma continua, nuevas modalidades de enseñanza, como la educación a distancia, que en un país como Chile, con zonas extremas, adquiere una particular importancia. Así, ya es común en algunas Universidades utilizar sistemas y contar con aulas y los denominados “campus virtuales” con moderno equipamiento y videoconferencias que permiten una interacción entre expertos de diferentes partes del país y del mundo. Una vasta experiencia y trayectoria cuenta la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile y en Regiones, destaca la labor de la Universidad de Playa Ancha, la Universidad de Los Lagos, la Universidad Técnica Federico Santa María y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por citar algunas experiencias.

Esta forma de proveer servicios educativos es una de las que ha tenido un explosivo desarrollo en las IES del país, prácticamente el 80% de las Universidades del sistema cuenta con ofertas de Educación a Distancia e incluso existen Universidades que ya imparten carreras de pregrado a distancia. Esto ha significado que las Instituciones han creado Centros o unidades especiales de Educación a Distancia, que constituye hoy en el país una importante fuente de ingreso.

Pero esta oferta no sólo “navega” con ofertas locales, sino que en su gran mayoría son programas internacionales, preferentemente de Instituciones Españolas y Mexicanas, que ofrecen una cantidad significativa de cursos y programas on-line. Un tema a discutir y sin mayor regulación o normativa hasta el momento en el país, es la evaluación de la calidad de estos Programas.

IV CONCLUSIONES

En primer lugar es necesario reconocer el avance del proceso internacionalización en las IES del país, en especial en la última década a través de visibles esfuerzos por su inserción internacional, apreciándose mayores de las propias IES que del sistema global (política nacional).

A pesar de esto, el país presenta carencias reflejadas por: ausencia de políticas, estrategias y planes claros, falta de recursos humanos especializados, escasos foros permanentes para el debate, pocos programas de especialización y formación, inexistencia de instrumentos de evaluación e insuficientes fondos de inversión, que sumado a una falta de conceptualización con un modelo indefinido, no ha permitido avanzar de manera significativa en la consolidación de este proceso.

Un desafío será intentar sustentar a futuro la internacionalización educativa del país bajo ciertos principios, fundamentos y motivaciones comunes de sus Instituciones.

En este escenario el Estado debe asumir un rol más activo como promotor de políticas y mecanismos en materias de internacionalización de las IES del país propendiendo a una mayor articulación de los organismos de Gobierno vinculados a la internacionalización de la educación, “la complejidad alcanzada por los sistemas nacionales de educación superior, su masividad, su creciente sector privado orientado hacia el mercado, su relevancia para el desarrollo de los países, y sus rezagos para abordar los desafíos de la competitividad proveniente de una emergente sociedad global de la información y una economía basada en el conocimiento, han terminado por empujar a los gobiernos a asumir una actitud más definida frente a dichos sistemas y a buscar nuevas políticas para conducir su expansión y proporcionar un contexto que estimule el cambio a nivel institucional” (22)

Esto implica un enorme esfuerzo del país y de cada uno de sus actores por entender que el fortalecimiento de las redes nacionales y regionales es un factor clave para enfrentar los actuales escenarios internacionales basado en un decisivo y cada vez más protagónico aporte que las IES deben brindar al desarrollo económico y social del país.

En este contexto es necesario plantearse si las IES públicas cuentan con las herramientas administrativas en igualdad de condiciones que las privadas para fortalecer su presencia internacional orientada a comercialización de servicios educativos. En ello lo público y lo privado deben buscar una armonía y una mayor preocupación, con sentido de país, por atender las desigualdades entre ambos sectores para responder como bloque al desafío de la internacionalización educativa.

(22) J. J Brunner – J. Bricall. “Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina. Regulación y Financiamiento. Pág. 40.

Lo anterior como un elemento clave que permita fortalecer la inserción de las IES de acuerdo a exigencias internacionales para elaborar criterios e indicadores de calidad real, no sólo basados en la tentación de nivelarlas en base a nomenclatura internacional teórica, sino en base a una calidad real efectiva de las mismas.

Asimismo la existencia de demasiados Convenios y acuerdos bi y multilaterales deben propiciar a futuro trabajar en profundidad más que en cantidad sus relaciones internacionales.

Las regulaciones adecuadas para garantizar este proceso están ya ejecutándose en el país, así “la evaluación y acreditación de programas e instituciones constituyen un típico mecanismo de regulación “a distancia”de las entidades de educación superior que, a la vez, refuerza la presencia de la autoridad pública en ese sector y la conformación gradual de un contexto más competitivo, al estimular una carrera de reputaciones institucionales”(23), asegurar con estos sistemas la calidad de la educación transnacional con información transparente que contribuya a proteger el consumidor de servicios educativos.

Lo anterior demanda del sistema y de sus Instituciones la capacidad de generar mecanismos de recolección, análisis, levantamiento de información que deben conducir a fomentar la creación de un sistema nacional información sobre estas materias.

En función de lo anterior, se hace imperioso tomar real conciencia del impacto que tienen los acuerdos comerciales en materias relacionadas a la liberalización de servicios educativos, que deben ser instrumentos con una cada vez mayor participación de la comunidad universitaria.

Asimismo otro aspecto claves es desde ya anticipar escenarios futuros y por ello proveer a las IES del país un marco regulatorio acorde a los tiempos en búsqueda de un mercado regulado ojalá por acuerdos educativos a pesar de que la tendencia muestra un escenario regulado por acuerdos comerciales, considerando que “la educación- junto con el sector de energía – es uno de los sectores en donde los miembros de la OMC han estado menos inclinados a programar compromisos de liberalización” (24)

En ello será fundamental considerar procesos de negociación con la presencia de los actores educativos del país, dado que “frente a estas dinámicas, la del mercado con su implacable agenda, y la de la crítica necesaria, es urgente, a nivel internacional, regional y nacional, favorecer la posibilidad de un tercer espacio, donde sea posible construir opciones deseables que puedan plantearse como alternativas a las que- de otra manera – la realidad seguirá imponiendo”(25)

(23) J. J Brunner – J. Bricall. “Universidad Siglo XXI. Europa y América Latina. Regulación y Financiamiento. Pág. 48

(24) OECD – Mayo 2002

(25) García – Gaudilla, Carmen “ Gats Educación Superior y América Latina. Algunas ideas para contribuir a la discusión. Pág. 11

Un tema que emerge como un desafío a nivel país será el de fortalecer el desarrollo y la vinculación de las Regiones, donde las IES, instaladas en numerosas sedes del país, pueden ser un actor relevante de este proceso que recién se inicia desde un punto de vista estratégico.

En ese aspecto la evaluación del retorno territorial de la inversión en recursos humanos y los resultados de investigaciones es una tarea necesaria de considerar en cuanto a las actividades internacionales de las IES, así como mejorar las formas e incentivos para la retención de profesionales que realizan estudios de postgrado en el exterior, sin desconocer también la importancia y proyección que puede tener la colocación de profesionales jóvenes del país en otros países especialmente de América Latina y el Caribe.

En cuanto a la oferta exportable de servicios educativos de las IES del país, será necesario buscar formas y mecanismos para agilizar la instalación de ellos en el exterior, buscando diversificar y fortalecer modos de suministro de Educación Superior en el extranjero, reforzando así la presencia en América Latina y el Caribe, especialmente en lo que respecta a oferta de Programas de Postgrado y Educación Continua.

En ello no habrá que cerrarse al ingreso de extranjeros, por el contrario deberá fomentarse e incentivar la realización de estudios en el país, reduciendo las barreras para que ello ocurra.

Asimismo, para la consolidación del sistema en el país y de sus Instituciones, es interesante observar las formas que ellas están utilizando para atraer nuevas inversiones extranjeras en diferentes áreas educativas. Especial avance se aprecia en empresas extranjeras que han iniciado inversiones en materias Tics y en capital de riesgo asociadas a Universidades del país para la educación.

Las tareas son enormes y se constituyen en un “mundo de oportunidades” para las IES que están allí a la espera de utilizarlas y aprovecharlas para brindar al país la educación que éste necesita en el nuevo siglo.

V FUENTES DE CONSULTA

Allard Neuman, Raúl
"Tendencias y políticas en el proceso de internacionalización de las Universidades Chilenas"
Santiago – Universidad de Santiago, Chile 1997

Arata – Andreani, Adolfo
"Excelencia Académica y gestión Universitaria" Una combinación posible y necesaria
Universidad Técnica Federico Santa María – Valparaíso – Chile Primera Edición 2001

Bartolomé Pina, Margarita
"Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural"
Narcea, S. A de Ediciones 2002 – Madrid.

Bricall, M Joseph
"Universidad 2000"
Conferencia de Rectores de Universidades Española – 2000

Brunner, José Joaquín – Jeffrey M. Puryear
"EDUCACIÓN, Equidad y Competitividad Económica en las Américas: un proyecto del diálogo interamericano
Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
Departamento de Asuntos Educativos. Washington DC. 1995

Brunner, José Joaquín
"El Sistema Universitario Chileno"
Presentación H. Cámara Diputados- Junio 1999

Brunner, José Joaquín
"América Latina. Políticas de Educación Superior durante los años 90: dinámicas y efectos"
Documento de Trabajo. Corporación de Promoción Universitaria – Mayo 2000.

Brunner, José Joaquín, Joseph M. Bricall
"Universidad Siglo XXI. Regulación y Financiamiento"
Documento Columbus sobre Gestión Universitaria – 2000
Bernasconi Ramírez, Andrés
"Regímenes jurídicos de las Instituciones de Educación Superior"
Corporación de Promoción Universitaria – CPU
Santiago – Chile – Primera Edición 1994

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
"Gestión Tecnológica y Desarrollo Universitario"
Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1994

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
"La Cooperación Internacional y el desarrollo científico y tecnológico: Balance y Perspectivas"
Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1991

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
"Cooperación Universidad – Empresa"

Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1997

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
“Cooperación Internacional”

Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1991

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
“Acreditación Universitaria en América Latina . Antecedentes y experiencias”
Varios Autores. Santiago de Chile 1993

Centro Internuniversitario de Desarrollo – Cinda
“Gestión de la Docencia e Internacionalización en Universidades Chilenas”
Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1998

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda
“Políticas y mecanismos de Cooperación”
Varios Autores – Santiago de Chile – Primera Edición 1978

De Wit, Hans
“Ten years of institutional networking: The network of the Universities from the capitals of Europe and the league of world Universities”

De Wit, Hans
“Academic alliances and networks: a new internationalization strategy in response to the globalisation of our societies”
Programme on Institutional Management of Higher Education (IMHE) of the OECD.
Noviembre 1998.

Gacel – Ávila, Jocelyne
“Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”
Reflexiones y Lineamientos
AMPEI – Primera Edición – Guadalajara – México 1998

Gacel – Ávila, Jocelyne
“La Internacionalización de la Educación Superior” Paradigma para la ciudadanía global
Universidad de Guadalajara – Primera Edición - México 2003

García – Guadilla. Carmen
“Gats, Educación Superior y América Latina. Algunas ideas para contribuir a la discusión”
Columbus – Junio 2002

Informe de la Competitividad Mundial del International Institute for Managment
Development (IMD) de Suiza

Informe Capital Humano
Universidad Adolfo Ibáñez –Santiago – Chile – 2003

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
“Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de Colombia”
República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
Bogotá – Primera Edición - Colombia 2002

Knight, Jane
“Comercialización de Servicios de Educación Superior: Implicaciones del GATS”

The Observatory on borderless higher education- Marzo 2002

Lagos, Ricardo

“Mensaje Presidencial” Congreso Nacional – Mayo 2003

Lemaitre, María José

“La Educación superior en Chile: un sistema en transición”

Santiago de Chile. Colección Foro de la Educación Superior- CPU – 1990

Ministerio de Educación. Compendio de Información Estadística 2001

Santiago de Chile. División de Educación Superior.

Mayor Zaragoza, Federico

Registro Audiovisual Clase Magistral

“La Universidad, pieza clave para un futuro más justo”

Inicio Año Académico UTFSM- Valparaíso – Chile 2003

Ministerio de Educación –División de Educación Superior

“El Impacto de la Globalización en la Educación Superior Chilena”

República de Chile Santiago de Chile – 1998 – Varios Autores

Panorama Científico

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Volumen 17. Edición Especial- Santiago de Chile – 2003

Publicación Especial Revista “Que Pasa”

“Examen a las Universidades Chilenas 2002”

Diciembre 2002

Publicaciones Programa Universidades y Gobiernos Regionales.

Subsecretaría de Desarrollo Regional

Ministerio de Planificación – Gobierno de Chile

Reich Albertz, Ricardo

“Sistemas de Acreditación de Programas de Postgrado en Chile “

Artículo – Junio 2003

Sebastián, Jesús

“Análisis y potencialidades de la Cooperación Iberoamericana en el ámbito de la Educación Superior”

Centro de Información y Documentación Científica

Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España

Sebastián, Jesús

“La Colaboración de las Universidades Españolas en la Formación de Doctores Latinoamericanos”

Centro de Información y Documentación Científica

Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España

Sebastián, Jesús

“La Cultura de la Cooperación en la I+D+I”

Centro de Información y Documentación Científica

Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España

Sebastián, Jesús

“La dimensión Internacional de la Cooperación Universidad – Empresa ”

Centro de Información y Documentación Científica
Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España
Sebastián, Jesús
“La Dimensión Internacional en los procesos de evaluación y acreditación de la Educación Superior”
Seminario Internacional Educación Superior, Calidad y Acreditación. Colombia 2002
Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad de Buenos Aires
“Exportación de Servicios Universitarios en el Mercosur: una estrategia para el desarrollo”
Primera Edición- B. Aires 1999.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Relaciones Económicas Internacionales
“Balance Gestión 97 – 99”
Comité Exportador de Servicios Universitarios – Prochile